



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 19 de febrero de 2010

Público - La Auditoria halla desvíos y aviadores en Educación

Mural - Tienen nómina récord

Ocho Columnas - Piden cadena perpetua para secuestradores

El Informador - El Blanco, otro río contaminado

El Occidental - Emilio - Congreso, de la mano

Dirección de Comunicación

Emilio y legisladores discuten temas prioritarios para el Estado

REACCIONES

■ **Abraham González Uyeda,**
líder de la fracción albiazul.



"No estamos a favor de ello (de que desaparezca el Consejo), porque creemos que al planteamiento le falta un mayor fundamento, porque consideramos que este órgano genera balances y equilibrios, genera vigilancia, y entonces no puede ser eliminado porque a alguien no le parece cómo funciona".

■ **Raúl Vargas,**
coordinador parlamentario del Sol Azteca.



"Si hay algún problema en cómo viene funcionando el Consejo de la Judicatura, tiene que atenderse, tiene que denunciarse ahí donde existan esas manifestaciones de inconformidad... pero de eso a su desaparición, mi partido no apoyaría una iniciativa de este tipo".

Por segunda ocasión, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y los coordinadores de las fracciones parlamentarias que conforman el Congreso del Estado, sostuvieron una reunión (la de ayer duró más de cuatro horas) y elaboraron un bosquejo de lo que será la agenda común de Jalisco.

El mandatario estatal precisó que entre los temas prioritarios que conforman el eje de trabajo, está el seguimiento a los procesos legislativos que no han concluido. Entre ellos, destacó el análisis a los vetos que aplicó a las reformas y leyes aprobadas por la pasada Legislatura.

También dijo que el desarrollo económico de Jalisco será una de las tareas prioritarias, pues se buscarán las condiciones adecuadas para que el Estado pueda salir de la crisis económica.

Se planteó mantener los mecanismos de seguridad y justicia; mejorar la infraestructura para agua potable y tratamiento del agua, y continuar generando las condiciones adecuadas en materia de educación, salud y empleo.

"Pues ésta es una segunda reunión en donde se empieza ya a bosquejar lo que será la agenda de Jalisco, en donde el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo estaremos trabajando de la mano en los próximos años. Para hacer que haya más empleo, que esté mejor pagado, y para hacer también que nuestras familias puedan vivir en un ambiente de más tranquilidad, de más seguridad".

González Márquez aseveró que existe una disposición adecuada entre los dos poderes para sacar adelante temas que se han quedado rezagados, co-

mo la situación de los vetos que ha presentado el Ejecutivo. Indicó que éstos serán analizados entre ambas partes.

La reunión que sostuvo el Ejecutivo con los legisladores sólo fue para hacer una agenda de trabajo en conjunto; el gobernador descartó que los diputados locales hayan pedido más recursos al Gobierno de Jalisco.

El mandatario y los cuatro representantes de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PVEM desayunaron en el Hotel de Mendoza. A las dos horas, salieron al Congreso del Estado, donde continuaron la reunión.

"No hay prisa por el dinero de la tenencia"

Ante la preocupación que han mostrado diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con relación a cómo solventar los casi dos mil millones de pesos que se dejarán de percibir por el concepto del cobro de la tenencia, el gobernador los tranquilizó diciendo que todavía faltan dos años y por tal motivo habrá tiempo para que se analice qué programas desaparecerán.

"No hay prisa por llegar a determinar qué programas tendrán que desaparecer de lo que ahora hace el Gobierno del Estado, porque todavía tenemos 2010 y 2011 con este ingreso federal. En el presupuesto de 2012 es donde deberá estar considerada la eliminación de algunos programas".

Dijo que hablar de reducción en gastos "ofensivos" ya no se podrá aplicar, debido a que éstos ya desaparecieron desde que arrancó su Gobierno.

Acuerdan revisar vetos

► No tratan temas como impulsar retiro del cobro de tenencia a nivel estatal

Francisco de Anda, Jessica Pilar Pérez y Rebeca Herrejón

El Gobernador Emilio González Márquez y los coordinadores parlamentarios acordaron ayer revisar los vetos que impuso el Poder Ejecutivo a 10 decretos aprobados por los diputados, a fin de destrabarlos.

Luego de reunirse con los líderes de las fracciones del PRI, PAN, PRD y PVEM, González Márquez dijo que vio disposición de parte de los legisladores para estudiar las observaciones que hizo, en su mayoría de forma.

"Es el seguimiento a los procesos legislativos que no han concluido y que tienen una actualización con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de que las observaciones que había presentado el Ejecutivo son pertinentes, están apegadas a la ley", señaló el Mandatario.

El Congreso conoció oficialmente hasta el 16 de febrero los vetos que ejerció el Gobernador.

Entre ellos están las leyes de Coordinación Metropolitana; para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de Bienes del Estado; el Código Penitenciario y de Reinserción Social, y de Responsabilidad Ambiental.

También hay modificaciones al Código Urbano; la Ley de Vialidad; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Constitución Política, así como el decreto que crea el Organismo Público Descentralizado del Parque Metropolitano.

El presidente de la Mesa Directiva, Raúl Vargas, y el coordinador de los diputados del PAN, Abraham González Uyeda, aseguraron que los vetos no quedaron destrabados con la visita de González Márquez, sólo se comprometieron a revisarlos a fondo.

"El único compromiso es ponernos a revisar ley por ley, las razones que esgrimió el Poder Ejecutivo para vetarlas", comentó Vargas López.

El diputado del PRD insistió que se integrarían equipos técnicos de trabajo para buscar coincidencias.

González Uyeda mencionó

que la visita al Palacio Legislativo no es mágica para lograr acuerdos inmediatos porque tienen que entrar al análisis de las leyes vetadas.

"Creo en un ejercicio de un diálogo permanente, yo no creo en las visitas mágicas que resuelvan las cosas, ni de aquí para allá, ni de allá para acá", acotó.

El coordinador del PRI, Roberto Marrufo, dijo que quieren tener una relación con el Gobernador diferente a la de la anterior Legislatura.

"Que sea una Legislatura diferente a la anterior; en la Legislatura anterior, sus propios compañeros, su propia bancada estuvo en desacuerdo y comenzaron mal las cosas, y terminaron mal", precisó.

Los temas que no se trataron fue el retiro del impuesto de la te-

nencia o más recursos para el Poder Legislativo.

RESPALDAN A GOBERNADOR

La organización Mexicanos por la Vida de Todos expresó su apoyo a la controversia constitucional promovida por el Gobierno del Estado por las modificaciones a la ley civil en el Distrito Federal que permiten el matrimonio entre homosexuales.

Daniel Gallegos, coordinador general de la agrupación, explicó que la postura del ejecutivo estatal es congruente con el Código Civil del Estado; la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Americana de Derechos Humanos Pacto de San José, que establecen que hombres y mujeres a partir de la edad núbil tienen derecho a casarse y fundar una familia.

"Nos sentimos bien representados con una acción de esta naturaleza emprendida por el ejecutivo, el Gobernador del Estado Emilio González Márquez, porque sí consideramos que es an-

ticonstitucional, o sea el recurso es procedente, en virtud de que en Jalisco las leyes establecen que la familia está formada por el padre, la madre y los hijos", apuntó Gallegos.



El Gobernador Emilio González (azul) se reunió con los líderes parlamentarios y trataron el tema de las leyes vetadas.

ASÍ LO DIJO



“Es el seguimiento a los procesos legislativos que no han concluido y que tienen una

actualización con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado



“Creo en un ejercicio de un diálogo permanente, yo no creo en las visitas mágicas

que resuelvan las cosas, ni de aquí para allá, ni de allá para acá”.

Abraham González Uyeda
Diputado del PAN



“El único compromiso es ponernos a revisar ley por ley, las razones que esgrimió el Poder Ejecutivo para vetarlas”.

Raúl Vargas López
Diputado del PRD



“Que sea una Legislatura diferente a la anterior; en la Legislatura anterior, sus propios compañeros, su propia bancada estuvo en desacuerdo y comenzaron mal las cosas, y terminaron mal”.

Roberto Marrufo
Diputado del PRI

Acuerdan destrabar reformas pendientes

• En las que son de forma, habrá salida; para las demás, se discutirán

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El gobernador Emilio González Márquez y los coordinadores de los diputados locales acordaron ayer destrabar aquellos procesos legislativos que se encuentran detenidos por problemas de forma y discutir aquellos en los que no hay coincidencias en el fondo.

En una reunión que duró más de cuatro horas, se abordaron temas como el desarrollo económico del estado para superar la crisis económica; la "importancia de no bajar la guardia" en materias como justicia y seguridad; el desarrollo de infraestructura para dotar de agua a toda la población y después el tratamiento de las aguas residuales; energía, desarrollo social, salud y educación, según dijo el mandatario.

En conferencia de prensa, Emilio González indicó que, entre los temas legislativos que están atorados, hay algunos que tienen que ver con problemas de forma que pueden superarse, mientras que en los que hay divergencias se buscará que "sea lo mejor para

Participaciones se reducirán

••• la reducción de participaciones para Jalisco podría ser de más del doble de lo planeado, señaló ayer el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, quien llamó a los municipios, que serán los más afectados, a actuar con cautela.

Recordó que la reducción de participaciones federales, que se había calculado con relación a 2009, era de unos 700 millones de pesos, pero podría tener un decremento adicional de unos 800 millones, lo que afectará principalmente a los municipios. Opinó que los municipios deben actuar como en las economías caseras y cocinar "según esté el precio del jitomate". Esto significa que no deben gastar por adelantado ni planear sobre recursos que no tengan la certeza de recibir.

Guadalajara • SSF

Jalisco y no imponer un criterio sobre otro".

Los procesos legislativos a los que se refiere el mandatario son las reformas que fueron vetadas en diciembre pasado a leyes, códigos y a la Constitución, así como los que fueron recurridos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la controversia constitucional.

El gobernador dijo que los diputados no le han solicitado más recursos para el Poder Legislativo.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, mencionó que lo más importante de la reunión fue "entablar un esfuerzo serio por lograr una agenda

común, en algunos temas que son fundamentales para el desarrollo de Jalisco". Es importante dejar atrás las malas relaciones que hubo entre la pasada Legislatura y el Ejecutivo, por lo que revisarán las reformas que fueron vetadas por el mandatario. Añadió que hubo coincidencias en atender temas como el del abasto de agua, de seguridad y justicia, la generación de empleo y el fortalecimiento del bolsillo de los jaliscienses.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo, aseguró que después de la reunión están seguros que podrán caminar con el gobernador "en beneficio de los jaliscienses". ■



Corresponde a legisladores tomar las medidas necesarias

Se recortarán programas si no prospera pago de tenencia: Emilio

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

La iniciativa para la eliminación del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos en Jalisco obligará al estado a recortar programas a partir de que entre en vigor en 2012, aseguró el gobernador, Emilio González Márquez.

Luego de descartar la permanencia de dicho impuesto en Jalisco a partir de su desaparición a nivel federal en 2012, el mandatario indicó que los Poderes del estado tendrán como principal tarea decidir en "qué vamos a dejar de invertir los recursos que a partir de 2012 no se van a recibir".

González Márquez argumentó que el gasto corriente ya no se puede recortar, pues desde que inició su administración se dejaron de hacer desembolsos "ofensivos" para la ciudadanía.

"Si por gasto corriente se refieren a todos esos gastos que son ofensivos para nosotros los ciudadanos, yo quiero decir que desde el primer año los hemos estado disminuyendo y que prácticamente es ya inexistente el gasto ofensivo que se pueda eliminar. Hay gasto corriente que cada año aumentará como el sueldo de los maestros por ley", refirió.

Añadió que no hay prisa para determinar qué programas deberán desaparecer, pues "será hasta el planteamiento del presupuesto del 2012 cuando se considere".

Aunque el pasado martes, el PAN buscó que el pleno del Congreso rechazara la iniciativa que el gobernador envió en un principio para crear dicho impuesto en el estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) le dieron un respiro al mandarla a comisiones.

Según datos de la Secretaría de Finanzas, el estado recibe alrededor de mil 600 millones de pesos por el cobro de la tenencia.

Tienen nómina récord

► Es Congreso local líder en Legislaturas con mayor número de trabajadores

MURAL / Staff

El Congreso de Jalisco encabeza la lista de Legislaturas con mayor número de trabajadores en Norteamérica; según la nómina, por cada uno de los 39 diputados hay 30 personas laborando.

El secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona, señaló que tiene una nómina de mil 200 empleados, de los cuales la última quincena sólo acudió el 70 por ciento a recoger físicamente su cheque.

Lo anterior sin tomar en cuenta la plantilla de la Auditoría Superior del Estado, la cual antes dependía del Congreso local.

El equipo es más robusto que los de los cinco Congresos más grandes de Estados Unidos, según registros de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL, por sus siglas en inglés).

La cifra incluso sobrepasa al caso de California, la entidad estadounidense con más personal en el 2009, y a las Legislaturas del Distrito Federal y de Nuevo León.

A lo grande

El Legislativo local tiene mil 200 trabajadores, 30 por cada diputado, más que Congresos de otros Estados, incluso de EU.

Congreso	Legisladores	Staff
Jalisco	39	30.00
California	80	26.30
Nueva York	150	18.30
Texas	150	15.90
Pennsylvania	203	14.40
Nevada	42	14.30
Distrito Federal	66	13.56
Nuevo León	42	7.30

En Estados Unidos, el staff de los legisladores está compuesto por personal de monitoreo de medios, consultores políticos, secretarios, guardias de seguridad, investigadores y coordinadores.

Ante la dimensión de la nómina del Congreso de Jalisco, el presidente de la Junta de Coordinación y coordinador de los priistas, Roberto Marrufo, advirtió de la posibilidad de que haya aviadores.

“Es probable que haya (aviadores). Esto lo está verificando tanto la Secretaría general como la Dirección de Recursos Administrativos, donde se ve lo de nómina”, comentó.

Corona presumió que el resto, cerca de 360 empleados, todavía no cobran, están comisionados a otras áreas o sólo cobranan.

Esta información contradice a la manejada por el ex secretario general, hoy diputado local, Alfredo Argüelles, quien asegura que dejó una nómina de casi 750 personas.

Del 2003 al 2009, el número de empleados de las Legislaturas en Estados Unidos, disminuyó de 34 mil 903 a 34 mil 110, reduciendo su nómina un 2 por ciento en seis años, mientras que la plantilla laboral del Congreso del Estado se infló 400 por ciento en el mismo periodo.

Marrufo y su homólogo del PAN, Abraham González, negaron que hayan contratado gente en lo que va de la Legislatura porque todavía no hay acuerdos.

González exigió claridad sobre el número de trabajadores existentes y un listado de todos los que se han dado de alta a partir del 1 de febrero.

La quincena pasada, los empleados del Poder Legislativo tuvieron que formarse para recoger su cheque, especificar quién era su jefe y tomarse una fotografía como medidas de control.

En esta semana se emitirá una circular para que los trabajadores no comisionados se vayan a sus áreas de adscripción y a quien no se presente a laborar le levantarán actas administrativas.

Sonia Escoto, Valeria Huérfano,
Jessica Pérez y Alina Hernández

COMUNIDAD
MURAL.COM

PAN pide aclarar cifra de empleados del Congreso

PUBLICO

• Ellos no han dado de alta colaboradores, dice coordinador del partido blanquiazul

Guadalajara • SSI

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) exigió claridad en el número de empleados que hay en el Congreso del Estado, luego de las declaraciones del secretario general, Carlos Corona Martín del Campo, en el sentido de que hay 1,200 trabajadores. El coordinador de los diputados panistas, Abraham González Uyeda, aseguró que los legisladores de su fracción no han dado de alta colaboradores.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, dijo que todavía no conocen la información oficial sobre el número de empleados, aunque admitió que es un exceso hablar de 1,200.

Carlos Corona declaró a **Público** que, después de pagar la primera quincena durante la actual Legislatura, se encontraron con que hay 1,200 empleados en el Legislativo, de los que más de 700 tienen una base. Esto fue rechazado por su antecesor, el hoy diputado por el PAN Alfredo Argüelles Basave, quien dijo que ellos heredaron una plantilla de 730 trabajadores, 180 de ellos eventuales.

Abraham González informó que en la próxima reunión de la Junta

de Coordinación Política pedirá al presidente "que solicitemos al secretario general una lista de todas y cada una de las personas que se hayan dado de alta a partir del 1 de febrero. Rotundamente rechazo que nuestros diputados hayan dado de alta a alguien a partir del 1 de febrero".

El diputado panista dijo que también desconocen el estado que guardan las finanzas del Congreso del Estado y, "mientras no nos explique con toda claridad cuánta gente hay, con qué presupuesto disponemos, hasta ese momento podremos tomar una decisión".

Admitió que temen que la bancada del PRI tome acuerdos con el secretario general que no son viables, porque no han sido aprobados por la Comisión de Administración ni la Junta de Coordinación Política. También señaló que le preocupa que el PRI "utilice el presupuesto del Congreso como si fuera propio".

Roberto Marrufo había declarado que buscarían que cada diputado contratara a tres colaboradores, pero ahora afirmó que aún no tienen certeza de este tema, pues primero deberán revisar cuántos empleados se quedarán.

De los cheques que no han sido cobrados de la primera quincena y que, según lo señalado por el secretario general, Carlos Corona, equivalen a 20 por ciento del total, dijo que serán contundentes y que serán despedidos aquellos empleados que no acudan a laborar. ■

Rechazan contratación de más personal

Rechazan los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo Torres; y del PRD, Raúl Vargas López, que haya contrataciones nuevas de personal. "Se trabaja con los trabajadores del Congreso". Sobre los mil 200 servidores que dijo el secretario general, Carlos Corona; y que el ex secretario —hoy diputado— Alfredo Argüelles expresó que son poco más de 700 en la nómina del Congreso, Marrufo dijo: "Yo le creo al secretario".

En tanto, la fracción del PAN, en voz de su coordinador Abraham González Uyeda, dijo: "Ojalá no estén pactando el PRI y el secretario general para meter a más trabajadores, y que tengan al presupuesto como presupuesto familiar".

Señaló que ellos no han contratado a nadie en su fracción, al igual que lo dijeron el coordinador del PRI y el PRD.

González Uyeda, entrevistado al término de la reunión sostenida con el gobernador Emilio González Márquez, dijo que llevará el asunto de la nómina y supuesto crecimiento de personal a la mesa de la Junta de Coordinación Política hoy viernes, y le pedirá al diputado Marrufo que se le solicite al secretario general una lista de todas y cada una de las personas que se hayan dado de alta a partir del inicio de febrero. "Rotundamente rechazo que nuestros diputados hayan dado de alta a alguien a partir del primero de febrero". (Rosario Bareño Domínguez)

Rechazan PAN y PRD desaparecer el Consejo de la Judicatura

La iniciativa presentada por el Ejecutivo para desaparecer el Consejo de la Judicatura es un planteamiento con el que no están de acuerdo las bancadas panista y perredista del Congreso del Estado; en tanto que la fracción del PRI todavía no tiene una postura al respecto.

"No estamos a favor de ello (de que desaparezca el Consejo), porque creemos que al planteamiento le falta un mayor fundamento. Porque consideramos que la desaparición de un órgano que genera balances, equilibrios; que genera vigilancia, no puede ser eliminado porque a alguien no le parece como funciona", manifestó el líder de la fracción del blanquiazul, Abraham González Uyeda.

Desde el punto de vista del legislador, es necesario revisar el Consejo de la Judicatura, y en caso de determinar que se requieren algunas modificaciones para mejorar su funcionamiento, entonces proceder a realizarlas.

Agregó que será fundamental trabajar cuidando que ninguna de las leyes propuestas por el Legislativo estén encaminadas a debilitar al Poder Ejecutivo, ni viceversa, ya que es un tema de balance entre poderes.

Consideró que en las reuniones como la realizada ayer deberían participar también integrantes del Poder Judicial.

Por su parte, el coordinador de la fracción del Sol Azteca, Raúl Vargas López, también se pronunció por rechazar el planteamiento del Gobierno del Estado.

"El asunto de la Judicatura, lo hemos dicho, nosotros no estamos de acuerdo con esta iniciativa. Creemos que los contrapesos en la impartición de justicia son esenciales y la Judicatura cumple ese papel en su concepción. Insistimos en que nosotros no apoyaremos esta iniciativa".

Coincidió con el coordinador de la fracción panista, en el sentido de revisar el funcionamiento del Consejo para identificar aspectos deficientes.

"Si hay algún problema en como viene funcionando el Consejo de la Judicatura, tiene que atenderse, tiene que denunciarse ahí donde existan esas manifestaciones de inconformidad. Pero de eso a su desaparición, en mi fracción, en mi partido no apoyarían una iniciativa de este tipo".

Sobre el tema, el líder de los diputados del tricolor, Roberto Marrufo Torres, dijo que todavía no determinan si apoyarán o rechazarán la propuesta del gobernador. Antes de definir una postura sobre este tema, lo analizarán.

Exigen a Congreso más transparencia

Roberto Gutiérrez
y Jessica Pilar Pérez

Una mayoría de jaliscienses y líderes de opinión demanda a sus diputados locales que se centren principalmente en dos temas fundamentales: garantizar una mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos y propiciar la revocación de mandato de gobernantes y legisladores.

Esto forma parte de los resultados de una encuesta estatal de MURAL y un sondeo de opinión entre 100 líderes de los sectores académico, empresarial y ONGs.

De manera general, el 79 por ciento considera que el trabajo de los Gobernadores, Alcaldes y diputados locales debe ser sometido a consulta popular para evaluar su gestión, pudiéndose revocar el mandato.

En torno a temas de interés y sobre los cuales los diputados pudieran legislar, nueve de cada 10 ciudadanos se muestran a favor de que todos los empleados de Gobierno de cualquier nivel, ya sea estatal o municipal, sean sometidos a exámenes de conocimiento

para garantizar que son aptos para el puesto que ocupan o aspiran a cubrir.

La reelección de diputados y Alcaldes divide a la población, aunque son más los que se muestran en contra.

...Y PROMETEN CUMPLIR

La titular de la Comisión de Administración, la perredista Olga Gómez, prometió que la página de Transparencia del Legislativo estaría actualizada y harían públicos los informes cuatrimestrales y anuales del manejo administrativo y financiero del Congreso del Estado.

Aclaró que no pueden postergar las decisiones de transparentar, porque es una obligación que tienen, aunque no precisó cuándo lo harán.

"La Ley de Transparencia es una, no hay otra: o lo transparentas o lo transparentas", enfatizó.

Actualmente no es posible consultar en el sitio web del Congreso la nómina vigente, los datos de la plantilla laboral ni el Presupuesto de este año.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Roberto Marrufo, aseguró que esta Legislatura está dispuesta a no esconder nada.



Lideran en sueldos

► Superan los locales también a homólogos del Distrito Federal y Nuevo León

Allina Midori Hernández

Los diputados del Congreso de Jalisco tienen el primer lugar entre los legisladores mejor pagados de Norteamérica.

Los ingresos anuales brutos de un diputado jalisciense superan a los de un legislador de California, Nueva York, Pennsylvania y demás Estados de la Unión Americana, de acuerdo con registros de la National Conference of State Legislatures.

Los integrantes del Poder Legislativo del Estado, quienes a fin de año reciben un aguinaldo equivalente a 50 días de salario, también ganan más que sus homólogos del Distrito Federal —donde tienen 40 días de sueldo como aguinaldo— y Nuevo León.

Hasta el 2009, último año en que el Congreso de Jalisco transparentó sus sueldos, cada uno de sus diputados tenía estipulado recibir al año 1 millón 465 mil 549.10 pesos, incluido su aguinaldo y sin sumarle otros beneficios —como viáticos, vales de gasolina y gastos de representación— ni las partidas de uso discrecional.

Cada día del calendario, los 39 diputados le cuestan al erario de Jalisco 139 mil 405.89 pesos, aunque en la mayor parte del año sólo sesionarán una vez al mes y no suelen descontarse sus inasistencias.

El Centro Empresarial de Jalisco evaluó en el 2007 el desempeño de los diputados locales, el cual reprobó, pues en los primeros siete meses de trabajo la Legislatura de entonces tuvo una productividad de apenas 13 por ciento, tomando en cuenta el número de las iniciativas de ley propuestas en ese tiempo.

Al concluir su periodo el 31 de enero pasado, esos diputados —los mismos que tres años atrás prometieron mejorar y limpiar la imagen de los legisladores locales por las “dagas” que hicieron sus antecesores—, dejaron al Poder Legislativo desfalcado y sólo atinaron a reconocer que también fallaron.

Y la mayoría de los actuales integrantes del Congreso, que están en funciones desde el 1 de febrero, al contestar un examen de MURAL mostraron el insuficiente conocimiento que tienen de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que fija las bases para sus funciones diarias.

“Nosotros solamente vemos en la reelección de diputados federales, locales y Presidentes Municipales el arma que pudiéramos tener los ciudadanos para poder premiar o castigar a nuestros legisladores, no hay ningún otro mecanismo”, aseguró ayer Pablo Lemus Navarro, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex).

Top five salarial

Ingresos anuales brutos por diputado. Cifras en pesos y al tipo de cambio de ayer.

Jalisco	1 millón 465 mil 549
California	1 millón 222 mil 388
Nueva York	1 millón 19 mil 505
Distrito Federal	918 mil 573
Nuevo León	942 mil 830

Fuentes: NCSL y Congresos estatales.

POR ALGO LO DICEN

Resultados de una encuesta de MURAL entre líderes y población en general sobre la labor de los diputados de Jalisco.

De los siguientes temas, señale el principal que deben atender los nuevos diputados de Jalisco.

Jaliscienses en general		Líderes
Transparencia en el manejo de recursos	23%	28%
Fomentar la Ley Electoral para quitar a malos gobernantes	21%	22%
Protección del medio ambiente	14%	15%
Reformas al Poder Judicial	5%	14%
Prohibir bonos en el Gobierno	17%	8%
Penas a delincuentes	18%	7%
Juicios orales	2%	4%
Otros	0%	2%

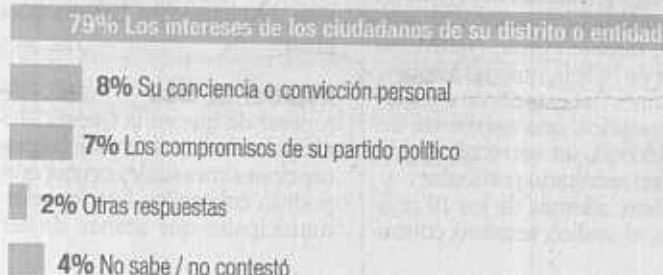
De las siguientes, ¿cuál diría que es la tarea más importante que debe realizar un diputado local?

Jaliscienses		Líderes en general
Promover nuevas leyes	34%	16%
Gestionar demandas sociales	20%	33%
La representación popular	19%	33%
Legislar con el Ejecutivo / Gobernador	10%	13%
La fiscalización de finanzas públicas	7%	3%
Actuar como contrapeso del Gobernador	7%	2%
Otros	3%	0%

Todos los empleados de Gobierno deben aprobar exámenes públicos de conocimientos, para garantizar que son aptos a los puestos que ocupan.



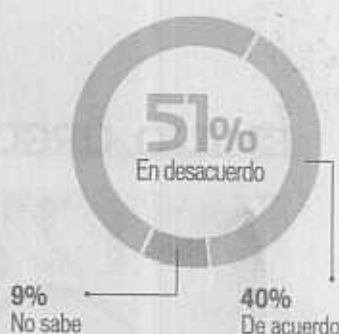
A la hora de votar en el Congreso, ¿qué debe tomar más en cuenta un diputado?



El trabajo de los Gobernadores, Alcaldes y diputados debe ser sometido a consulta popular para evaluar su gestión, pudiéndose revocar el mandato.



Se debería permitir la reelección de diputados y Alcaldes.



Metodología: Encuesta estatal en vivienda del 22 al 31 de enero del 2010 a 810 jaliscienses adultos a través de un muestreo multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 54 puntos de levantamiento. La vivienda y el entrevistado se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. Se utilizaron cuotas de corrección muestral de género y edad de acuerdo con la representatividad en Jalisco. El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento. El sondeo de opinión se realizó los días 4 y 5 de febrero entre 100 personas con cargos directivos en el sector universitario; del sector empresarial y directivos de cámaras y organismos empresariales, y además se contó con la participación de directivos de ONGs. **Realización:** Departamento de Opinión Pública de MURAL. **Coordinación:** Roberto Gutiérrez. **Muestreo:** Lisette Ochoa. **Campo:** Óscar Ramírez. **Codificación y captura:** Cristóbal Escudero. **Supervisión:** Adrián Farfán. En el levantamiento participaron 10 entrevistadores y 5 supervisores.



➤ Abraham González (izq.), coordinador del PAN; Roberto Marrufo, del PRI; el Gobernador Emilio González Márquez; Enrique Aubry, del Verde; Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno, y Raúl Vargas, del PRD, se reunieron ayer.

Carlos Barra

Destaca Seplan las metas cumplidas

Francisco de Anda

Al comparecer ante diputados locales como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, el Secretario de Planeación (Seplan), Víctor Manuel González Romero, presumió que más del 90 por ciento de las metas que se trazó el Poder Ejecutivo, en el sistema de indicadores, fueron cumplidas.

Al terminar la sesión de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, donde no fue cuestionado por los legisladores, el funcionario estatal detalló algunos de los rubros donde no se obtuvieron los resultados esperados.

"El número de hectáreas reforestadas, en eso no alcanzamos (la meta), en la afluencia turística no alcanzamos la meta, en exportaciones no alcanzamos la meta en cuanto a cantidad", detalló González Romero.

"Avanzamos satisfactoriamente en salud en algunos de los indicadores importantes como es la esperanza de vida al nacer y algún tipo de muertes, no en todas, no alcanzamos en la parte de dengue ni de casos clenbuterol, tal vez la meta fue muy exigente".

El titular de Planeación dijo que aunque hay más plantas de tratamiento en Jalisco, la meta relacionada con el saneamiento de aguas se incumplió, lo que atribuyó al rezago que existe en Guadalajara.

Como logros, González Romero destacó el avance en materia de transparencia, competitividad y generación de empleos en el Estado.

Rechaza la SEJ venta de plazas

Paulina Martínez

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) interpuso siete denuncias por falsificación de documentos para la asignación de plazas docentes a finales del 2009, informó Antonio Gloria Morales, titular de la dependencia.

Durante su comparecencia ante el Congreso, el titular de la SEJ, fue cuestionado por la diputada Rocío Corona, integrante de las comisiones de Educación y Ciencia y Tecnología, sobre la presunta venta de plazas.

“¿Realmente se venden las plazas o no?, ¿han llegado denuncias a la Secretaría o al Gobierno

del Estado?, ¿qué personas están haciendo esta venta ilegal? y además, ¿quisiera saber si todos los maestros que fueron contratados para ser docentes están frente a grupo?”, insistió la legisladora.

A pesar de que a la SEJ llegaron personas que presuntamente compraron esos documentos para obtener una plaza de maestro,

el titular de la dependencia, descartó que haya venta de lugares, sino que se presume que pudo haber falsificación.

Gloria Morales rechazó también que las personas que compraron los papeles hayan entrado a trabajar a la Secretaría y los afectados son los que deberán poner las denuncias por fraude.

“Debo decir que hay siete casos de gente que a la hora de llegar a revisar un oficio para ver qué plaza se le asignaba, se detectó que contaba con un documento falsificado y se levantaron las denuncias correspondientes”, señaló Gloria Morales.

“No hay venta de plazas, hubo falsificación de documentos, la investigación está en curso y ya hay una averiguación previa, y no tengo la certeza, pero creo que hay una persona detenida que no es funcionario de la Secretaría”.

La documentación apócrifa fue detectada por el ex director de Personal de la SEJ, Alberto García de León, quien fue el encargado

de interponer las denuncias, explicó el Secretario.

Aunque negó la participación de la dependencia en el presunto delito, Gloria Morales añadió que hasta que termine la investigación se podrá descartar si hubo contubernio de algún funcionario de la dependencia.

BUSCAN MÁS RECURSOS

Gloria Morales acudió ayer por la tarde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Ciudad de México para solicitar entre 300 y 600 millones de pesos para la infraestructura escolar en el Estado.

Todos los niveles educativos se verían beneficiados con el incremento, excepto la UdeG, pues los recursos extras para la casa de estudio son gestionados por separado.

Para 2010, la SEJ sólo cuenta con 300 millones de pesos para la infraestructura educativa a diferencia de los 900 millones de pesos destinados a este rubro durante 2009.



Antonio Gloria

Niega Gloria Morales venta de plazas docentes

"Pasamos y no de panzazo", calificó

VIENE DE LA PÁGINA 1

Entrevistado al final de su comparecencia con los diputados locales, Gloria Morales dijo sobre los alimentos "chatarra" o las famosas "tienditas" en las escuelas, que más que desaparecer estos negocios, están apostando por un cambio en la cultura alimenticia, ya que han detectado que en las "loncheras" de los escolares traen productos considerados no alimenticios, así que hay que fomentar que desde la casa los padres de familia entren a ello, ya que si "prohibimos en las tienditas estos productos", al salir de la escuela los niños los comprarán.

Sobre los documentos apócrifos, dijo que hay siete denuncias y que se encuentran en investigación, ya que se cometió fraude. Agregó que nadie vendió plazas, pero se está investigando debido a que hay personal involucrado. "Llegaron aspirantes a ocupar plazas con documentos apócrifos que, a la hora de revisarse, se vio que no son do-

cumentos originales emitidos por la Secretaría y se levantaron las denuncias correspondientes. Hay siete denuncias que está procediendo la investigación. (...) No estoy muy seguro, pero creo que ya hay una persona detenida responsable".

La diputada del PRI, Rocío Corona, lo cuestionó sobre qué calificación le daba a la educación en Jalisco, y respondió que 8. "No estamos aprobados de panzazo, vamos bien, vamos a media tabla y podemos crecer, por eso le ponía un 8".

Gloria dijo que se sintió bien en la comparecencia y que a decir de él, le fue "muy bien".

Admitió que hay un rezago educativo en Jalisco que no es digno de logro, y que en materia educativa hay mucho por hacer.

Reconoció además que hay déficit de maestros de Educación Física en preescolar y primaria; en secundaria aseguró que están al 100 por ciento.

Sobre los maestros "comisionados" reconoció que son

900 que están dedicados a cuestiones sindicales y administrativas, que es un 1.2 por ciento de 75 mil docentes que hay en el estado.

Habló también de que ya se tienen cámaras de video en 20 escuelas y están por instalar 50 más con un costo de 33 mil pesos por cada equipo.

CONSEGUIR 300 MILLONES DE PESOS PARA SEJ... NO UDEG

Ayer viajó a la Ciudad de México para entrevistarse con funcionarios de la SEP y Hacienda, para tratar de conseguir 306 millones de pesos para infraestructura educativa y poder construir más bachilleratos con técnica.

Ante la propuesta del diputado Héctor Álvarez, aclaró que sí hay posibilidad de equipar escuelas con pizarrones inteligentes, ya que hay recursos para equiparlas tecnológicamente y de ahí se puede disponer para estos pizarrones, pero no alcanzará para todas.

Reconoce Antonio Gloria que “hay problemas de rezago” en el estado

En su comparecencia se le cuestionó sobre la prueba Enlace, la comida *chatarra* y la venta de plazas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Antonio Gloria Morales, presentó la glosa del Tercer Informe de Gobierno ante diputados de la 59 Legislatura, donde reconoció que hay problemas de rezago que no permiten a la entidad avanzar en el contexto internacional, pues uno de cada cuatro estudiantes que se inscriben a la secundaria no terminan sus estudios.

“Me preocupa mucho la deserción escolar, porque es el punto de quiebre donde no alcanzamos las metas internacionales en educación media superior, en educación superior y en posgrados, porque tenemos una deserción escolar en la secundaria muy fuerte”, agregó el funcionario, que destacó las carreras técnicas y bachilleratos que oferta la SEJ, mismas que permiten a los estudiantes egresar con conocimientos para ejercer alguna actividad, y eso, dijo, “son esfuerzos que nunca sobran”.

Le cuestionaron sobre la reducción en 900 millones de pesos a la partida destinada a infraestructura educativa del ejercicio de 2009 a 2010, y recordó que se invirtieron 64 millones de pesos en rehabilitación de escuelas desde el 2008, y en 2009 se realizaron 161 acciones en espacios educativos, a las que llamó “fundamentales”, luego de que hay planteles “deteriorados”.

Los legisladores cuestionaron además los resultados de la prueba Enlace, que fueron “no buenos”, como lo señaló la diputada Rocío Corona. En matemáticas la calificación fue de 72.7 por ciento en primaria, 91 en secundaria y 85 en bachillerato; en tanto que en comprensión lectora los indicadores mostraron 70.4 por ciento para primaria, 83 en secundaria y 54.9 por ciento en bachillerato, y de esas cifras, las primeras fueron de escuelas particulares, mientras que las instituciones públicas ocuparon los últimos sitios de un listado de diez, esto es, “alarmante”, agregó la legisladora. La respuesta del funcionario estatal fue que el cambio de primaria a secundaria descontrola a los alumnos, y ahí radican las inconsistencias.

Criticaron las clases por competencias, luego de que ello representa “un retraso”; la falta de clases en las que se tome en cuenta el civismo y la geografía; la venta de plazas y las *aviadurías*, a lo que Gloria Morales respondió que son 900 los profesores que tienen comisión en otra institución —generalmente de carácter sindical—, esto es, no acuden a sus clases, cantidad que representa el 1.2 por ciento de los cerca de 75 mil profesores jaliscienses; en tanto que al cuestionamiento sobre la venta de plazas, aclaró que fueron siete los casos que encontraron de falsificación de documentos, pero no informó en dónde y qué pasara con los responsables, pues están en proceso de investigación.

La comida *chatarra* que se comercializa en los planteles escolares fue otro de los cuestionamientos. A eso, el funcionario respondió que es una responsabilidad

compartida entre padres de familia y autoridades, y agregó que ya trabajan con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y que buscarán un proyecto conjunto para crear conciencia en la sociedad, para que sea desde casa el cambio de hábitos. "No hemos prohibido la venta de comida *chatarra* porque creemos que es más sano apostarle a una cultura alimenticia", por lo que proporcionarán a las madres de familia "alternativas nutritivas", pero no explicó cuándo ni en qué contexto; y en el mismo tenor sanitario, agregó en la comparecencia que destinaron cerca de 60 millones de pesos para atender la contingencia sanitaria a causa de la influenza en abril de 2009.

Posterior a la comparecencia ante legisladores, el funcionario dijo que estará en la ciudad de México, donde solicitará a la federación 306 millones de pesos para infraestructura educativa en nivel medio superior y superior específicamente de la SEJ, pues para la Universidad de Guadalajara las gestiones las hace en conjunto con el rector de la casa de estudios y el ejecutivo estatal.

Al concluir, se autocalificó con 8. "No estamos reprobados, yo le pondría un 8", dijo.

Fue una comparecencia "light", reconocieron los legisladores

Califican con un "ocho" al sistema educativo

• El secretario de Educación acudió al Congreso en el marco de la glosa

Guadalajara • IPV

Durante la sesión de glosa del III Informe de Gobierno, el secretario de Educación, Antonio Gloria Morales, le puso un ocho de calificación al sistema educativo jalisciense.

Fue la diputada del PRI Rocío Corona Nakamura quien le pidió al funcionario calificar la situación en que se encuentra la educación

en el estado, por lo que el nuevo titular de la SEJ aceptó y luego de dar algunos rodeos, respondió que creía que una cifra adecuada era ocho.

"Mi evaluación no iba a ser muy objetiva, porque yo soy juez y parte. Yo dije que le ponía un ocho, porque creo que todavía hay mucho por dónde crecer, sin embargo, no estamos aprobados de 'panzazo': vamos bien, vamos a media tabla y podemos crecer, por eso le ponía yo un ocho", señaló Antonio Gloria, en entrevista posterior.

Ninguno de los legisladores de las comisiones de Educación y Ciencia y Tecnología, puso en duda la calificación que se autoimpuso el secretario, quien cumplió

un mes en el cargo, durante una sesión de glosa sin mayores aspavientos ni fuertes críticas, por lo que, al finalizar la sesión de las dos comisiones legislativas, Antonio Gloria respiró tranquilo, pese al desconocimiento que aún exhibe en el área, pues no pudo llamar por su nombre al Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), al que se refirió en tres ocasiones en forma errónea.

El balance de la presencia del titular de Educación en el Congreso lo hizo el representante del PRI, Jesús Casillas, quien al concluir la sesión se acercó con el panista Alfredo Argüelles y le dijo: "Fue light. Todavía no es el momento". Argüelles únicamente asintió.

El diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), Javier Gil Olivo, presidente de la Comisión de Educación, le pidió al titular de Educación realizar una sesión de trabajo para definir una agenda conjunta y hacer un recorrido por diversas escuelas para conocer de cerca las carencias de los planteles.

Sobre la petición, el funcionario estatal acordó que en marzo se lleve a cabo una gira por algunas zonas escolares del estado. Sin embargo, la legisladora perredista Olga Araceli Gómez Flores le advirtió que será una visita al azar y sin que el secretario lleve teléfono celular, para que no advierta a los directores de las visitas de legisladores y funcionarios.

Antonio Gloria viajó por la tarde a la Ciudad de México, donde se entrevistó con funcionarios de la SEP, a fin de solicitar que asignen a Jalisco 315 millones de pesos para construir escuelas y aulas en educación media superior y superior. Aclaró que los recursos no son para planteles de la UdeG, sino para los que opera el gobierno estatal. ■

MARCO A. VARGAS



Los temas de los que más interrogaron al secretario de Educación fueron el alto nivel de deserción y reprobación en secundarias, la cobertura aún deficiente en educación media superior y la falta de directores en primarias, así como

las dudas que tienen los legisladores en los mecanismos para otorgar becas.

La comparecencia del titular de la SEJ duró alrededor de dos horas y concluyó poco después de las 11:30 am.

Antonio Gloria se equivocó en los nombres de algunas áreas de la SEJ

Según afectados, hay 40 casos de fraude

La SEJ presentó denuncias por venta de plazas

Guadalajara • IPV

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) interpuso siete denuncias penales por falsificación de documentos, al descubrir que personas externas a la dependencia vendieron plazas a maestros. Sin embargo, los documentos que les dieron a los profesores "son falsificados", informó el titular, Antonio Gloria Morales.

La supuesta venta de plazas se registró entre octubre y diciembre pasados, y la Dirección de Personal presentó ya las demandas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Antonio Gloria aclaró que los casos no pueden tipificarse como venta de plazas, ya que nadie de la SEJ estuvo involucrado. En todo caso, agregó, se trata de personas que falsificaron documentos para presentar la venta como legal.

La SEJ presentó las denuncias ante la PGJE por el posible delito de falsificación de documentos, pero son los afectados los que deben interponer querellas por fraude.

El funcionario estatal no precisó las cantidades que se exigieron a los docentes.

A los maestros a los que se cometió fraude, se les dio un documento que debían entregar en el área de Recursos Humanos. Los profesores llegaron a la oficina para preguntar en qué plantel les habían asignado la plaza docente y fue como la SEJ se enteró que se trataba de papelería apócrifa.

Hay otros casos que datan de diciembre de 2008, donde la maestra Martha Elena Velázquez Arreola acusó a Érika González González, quien era secretaria de una supervisora escolar de la SEJ, y ofreció una plaza de intendente a cambio de 35 mil pesos, según reveló un semanario.

La denunciante dijo que aportó 17,500 pesos como anticipo, y tras la entrega del empleo aportaría la otra mitad, pero el compromiso nunca se cumplió. El caso se denunció ante el Ministerio Público de El Salto. Según la profesora hay otros 40 casos de fraude, algunos de ellos en contra de habitantes de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. ■r

Regidores cobran a la vez como maestros

Guadalajara • IPV

De 113 regidores que logró colocar el Partido Nueva Alianza (Panal) en 89 ayuntamientos de Jalisco, por lo menos 40 son maestros que laboran en el sistema educativo y muchos de ellos no solicitaron licencia a sus plazas docentes, pese a que la regiduría es una actividad de tiempo completo.

Arturo Contreras Macías, secretario de Educación Integral y Desarrollo Sustentable de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e integrante del Movimiento de Bases Magisteriales (MBM), informó lo anterior e hizo un llamado a los maestros y a la Secretaría de Educación (SEJ), para que les exija separarse temporalmente de sus empleos en el sistema escolar.

El artículo 43 de la *Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado* establece que es incompatible desempeñar un puesto de elección

popular y a la vez trabajar como docente.

Crisanta Muñoz García ocupa el cargo de secretaria de Organización, responsable de región por parte del SNTE, pero no solicitó licencia para dejar este puesto. En el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande es la titular de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, que le exige tiempo completo. En la SEJ gana 23,057 pesos mensuales y en el ayuntamiento gana alrededor de treinta mil pesos.

Otro caso es el de Luis Javier Romero Cameros, profesor comisionado de la sección 16 en la región sur, quien se desempeña como jefe de la Promotoría de Deportes en el mismo Ayuntamiento.

Jesús Anaya Trejo, también profesor-regidor, integra las comisiones de Tránsito y Protección Civil, Espectáculos Públicos, e Inspección y Vigilancia.

Casos similares ocurren en los ayuntamientos de Tepatlán y Lagos de Moreno, entre otros. ■

Niega riesgos en inversión

► No peligran recursos de los burócratas de Jalisco, dice García Manzano

Andrés Martínez

La inversión de 89 millones de dólares del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en el proyecto turístico de Chalacatepec no arriesga el dinero de los trabajadores, aseguró el presidente del Consejo Directivo, Óscar García Manzano.

La declaración se da luego de que la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM) acusara al funcionario de utilizar los recursos de los empleados estatales en un proyecto que considera que no está sustentado económica ni ambientalmente.

García Manzano descartó cualquier riesgo, argumentando que la inversión en la Costa Alegre solamente representa un poco más del 6 por ciento del valor real de los recursos del Ipejal y que, comparativamente con otras inversiones, es menor.

"Definitivamente no está en riesgo nada, absolutamente nada, es una inversión como otras muchas inversiones que se han hecho en terrenos", sentenció.

El Ipejal, dijo, tiene invertido en otros terrenos más de tres veces lo que se invirtió en Chalacatepec, un monto siete veces mayor en bonos y cinco veces más en créditos a los trabajadores.

El monto total del proyecto turístico de Chalacatepec, bautizado por el Gobernador Emilio González Márquez, como "nuevo Cancún", asciende a 183 millones de dólares, de los cuales 94 mi-



► De los 20 kilómetros de la Playa de Chalacatepec, 15 están dentro del Santuario de Mismaloya, destinado a la protección de la tortuga marina.

ASÍ LO DIJO

Definitivamente no está en riesgo nada, absolutamente nada, es una inversión como otras muchas inversiones que se han hecho en terrenos".

Óscar García Manzano

Presidente del Consejo Directivo del Ipejal

liones fueron aportados por Rasaland, por lo que la empresa se quedó con el 51.5 por ciento del fideicomiso y el Ipejal con el 48.5 restante.

De los 20 kilómetros de la Playa de Chalacatepec, 15 se encuentran dentro del Santuario de Mismaloya, el más grande del mundo para la protección de la tortuga marina, por lo que el de-

sarrollo turístico ha recibido fuertes críticas por parte de grupos ambientalistas.

También en esa zona están los humedales de Chalacatepec y Xola Paranám, los cuales están protegidos a nivel internacional por su riqueza y fragilidad ecológica, situación que no preocupa al presidente del Consejo Directivo del Ipejal.

"No hay ningún problema de tipo ambiental, puesto que la zona de Chalacatepec ya fue devastada por otro tipo de actividades productivas que no cuidaron el ambiente", dijo García Manzano.

El "nuevo Cancún" tendrá tres hoteles de 120 habitaciones cada uno y casi mil condominios, contará con una inversión final de mil 300 millones de dólares, comenzará a construirse en julio del próximo año y se planea estrenar en el 2014.

La FGTEM ha amagado con movilizaciones masivas y hasta un paro general de labores en más de 30 dependencias de Gobierno para detener este proyecto.

Ex líderes del SNTE cobran hasta en cinco plazas docentes

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Tres ex secretarios generales de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cuentan con tres o hasta cinco plazas docentes, violando las normas de compatibilidad laboral, que impiden a un docente contar con más de 40 horas-clase por semana.

Sergio Silva Vargas, ex líder de la sección 16, cuenta con cinco plazas: tiene tres sueldos en el subsistema educativo federal y dos salarios en el subsistema estatal.

De acuerdo con la nómina de la primera quincena de noviembre de 2009, en poder de **Público**, Silva Vargas cobró cheques por 30,549 pesos, correspondientes a tres plazas docentes como director, más dos

puestos, uno de ellos de horas-clase en secundaria.

Un docente puede desempeñar únicamente dos plazas como director de un plantel, ya sea en preescolar, primaria o secundaria. Con ambos empleos, se cubre el tope máximo de horas-clase. Sin embargo, el ex líder gremial cuenta además con otras tres plazas docentes.

Otros casos similares son los de los ex dirigentes magisteriales José de Jesús Ávila Castañeda, quien goza de tres plazas docentes, una de ellas como jefe de sector, lo que le imposibilita desempeñar cualquier otro empleo, y el otro es Javier Gil Olivo, quien es supervisor escolar

en el subsistema federal y cuenta con otra plaza como docente en el subsistema estatal.

Los tres casos fueron dados a conocer por el Movimiento de Bases Magisteriales (MBM), por medio

de Moisés Guerrero Rincón, quien exigió que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) les quite las plazas docentes que son incompatibles a los tres ex dirigentes del SNTE y a otros que pudieran estar en la misma circunstancia.

Abordado sobre el tema, el secretario de Educación, Antonio Gloria Morales, dijo desconocer los casos, pero aclaró que al apenas haber asumido el cargo, no ha revisado cuál es la situación laboral de los comisionados sindicales de las secciones 16 y 47 del SNTE.

"La verdad es que no nos hemos metido a investigar, no hemos querido llegar como nuevos a una secretaria y empezar a levantar piedras, hacer ese tipo de cuestiones. No lo hemos hecho, ni siquiera lo hemos planteado en el plan de trabajo; ni el gobernador ha mencionado que sea un tema de interés", indicó.

Casos "ejemplares"

El caso de Silva Vargas es el más notable, por la forma en que excede el tope laboral.

En la nómina de la SEJ, el ex líder tiene dos plazas EO221, correspondientes a director de escuela en el subsistema federal. En una percibe 11,840 pesos quincenales y en otra 9,015 pesos. Sin embargo, cobra otro cheque en la plaza EO463, con 1,723 pesos a la quincena.

Mientras tanto, en el subsiste-

también de director de escuela, con 5,010 pesos; y la plaza EO271, con 2,961 pesos. En total, 30,549 pesos quincenales.

A su vez, José de Jesús Ávila Castañeda, quien fue líder estatal de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y ex director del organismo descentralizado de Servicios

Educativos de Jalisco (OSEJ), tiene plaza como jefe de sector en el subsistema federal, pero en el subsistema estatal cobra otras dos plazas docentes. En total, percibe 31,542 pesos mensuales.

La sola actividad de jefe de sector amerita tiempo completo, por lo que no podría desempeñar ningún empleo adicional en el sector educativo.

En el caso de Javier Gil Olivo, quien también es dirigente de la sección 16, él tiene plaza como

Cambio de 19 jueces, "ilegal"

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El cambio de adscripción y materia para 19 jueces busca beneficiar a algunos juzgadores, se quejó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González, quien calificó de "ilegal" la decisión tomada el miércoles en el Consejo de la Judicatura del Estado.

Rodríguez González expresó su desacuerdo con la desaparición de los juzgados penales en San Gabriel, Mazamitla y Tamazula, pues éstos se concentrarán ahora en Ciudad Guzmán, a donde tendrá que viajar la población de estos municipios que requiera de sus servicios.

El Consejo de la Judicatura sesionó el miércoles y decidió remover a 19 jueces. Según el titular del Poder Judicial, el dictamen no se firmó por parte de los consejeros que integran la Comisión de Carrera Judicial. "Yo creo que, en el fondo, [el cambio busca] favorecer a algunos y perjudicar a otros; esto, creo que no se puede dar".

El presidente del STJE, quien integra también el Consejo de la Judicatura, advirtió que él no va a

tratar de revertir la decisión mediante algún recurso legal, pero advirtió que probablemente los jueces afectados solicitarán un amparo para frenar los cambios.

Precisó que la decisión de cambiar a los jueces afecta a la carrera judicial y lamentó que los más perjudicados serán los ciudadanos, porque los jueces más experimentados no estarán donde deben estar.

Rodríguez explicó que para avalar los cambios de jueces se aplicó un reglamento que está en litigio en el Tribunal del Estado. Aun así, aclaró que "las diferencias de opinión que se han registrado en el consejo" no significan que exista una guerra entre los grupos internos: "Lo que defendemos es a la institución, pero no hay guerra en ninguna forma".

Quienes avalaron los cambios, dijo, lo que buscan es favorecer a la gente de sus despachos y esto en nada ayuda a la Carrera Judicial: "Yo voté en contra porque de ninguna manera hay un examen individual de cada uno de ellos para establecer que eran los adecuados para cada juzgado", finalizó. La decisión fue respaldada por tres consejeros, contra dos que se opusieron. ■

Desaparecen expedientes

► Interponen denuncia ante la Procuraduría contra ex funcionarios de Alcaldía tapatía

José David Estrada

La ex síndico municipal, Verónica Rizo, y los anteriores responsables del área Jurídica del Ayuntamiento de Guadalajara, entregaron sus oficinas con 204 expedientes extraviados, por lo serán denunciados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

“Ya tenemos elaboradas las denuncias que serán presentadas el día de hoy (ayer jueves) por los faltantes que encontramos sobre la documentación, expedientes y también por una serie de muebles que estaban bajo la guarda de esas autoridades”, indicó Héctor Pizano Ramos, actual síndico tapatío.

“Nos reportan 16 objetos (perdidos) que van desde escritorios, teclados, teléfonos, bocinas, cámaras, etcétera, pero que son propiedad del Municipio y no tienen por qué no estar en su lugar”.

Lo que más preocupa a los responsables jurídicos del Ayuntamiento tapatío es que por el extravío de estos expedientes y el tiempo que tardan en recuperar todos los documentos, podrían perderse juicios en los que el Municipio podría ser obligado a pagar hasta 700 millones de pesos.

“Esto nos puede causar un grave perjuicio que nosotros de momento calculamos en más de 700 millones de pesos, nada más en asuntos muy concretos civiles, laborales y administrativos en donde está el riesgo latente de cobros estratosféricos”, agregó el funcionario.



► Verónica Rizo

¿Dónde están?

Por dolo o descuido, según las autoridades municipales, desaparecieron 204 expedientes de la Dirección Jurídica Municipal.

134

juicios de nulidad.

36

juicios laborales.

23

recursos administrativos.

10

juicios civiles.

1

juicio de Amparo.

El 1 de enero, cuando llegaron las nuevas autoridades, ninguno de los ex funcionarios hizo entrega formal de las instalaciones, por lo que más que entrega-recepción, lo que hubo fue un documento dejado por los ex funcionarios en donde hacían una relación de lo que dejaban.

Entre los expedientes extraviados hay algunos que tienen que ver con particulares que acuden al Tribunal de lo Administrativo para que les permita hacer un edificio, y otros en donde buscan una licencia.

“Hay unos que tienen que ver con cuestiones de obras de inmuebles, que se fue a promover un particular a un tribunal contra la nulidad decretada y esto te puede hacer pensar mal”, comentó.

Incumple Aristóteles equidad en puestos

➤ Según la lista oficial de altas, de un total de 130 cargos sólo 35 son mujeres

José David Estrada

Después de publicar la lista oficial de altas en el Ayuntamiento de Guadalajara al mes de enero, el Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz está distante de cumplir su promesa de paridad entre hombres y mujeres en los puestos de primer nivel de su Administración.

Del listado publicado en la Gaceta Municipal el 15 y 29 de enero pasados, se desprende que de los 55 directores de área nombrados por el Alcalde, nueve son mujeres, lo que equivale al 16 por ciento.

Lejos está el 50 por ciento prometido por Sandoval Díaz durante la campaña electoral y del compromiso refrendado por el Edil días antes de asumir la Presidencia Municipal.

"Primer nivel son secretarías, direcciones y jefaturas. En Mercados va una mujer, en Desarrollo social, en Cultura, en muchas direcciones van mujeres. Al final, cuando mires dentro de estos 60 puestos de primer nivel, vamos a ver equilibrios allí", aseguró en entrevista con MURAL el 1 de enero pasado.

Cuando Sandoval Díaz presentó su Gabinete, el 4 de enero, de los 27 funcionarios que se tomaron la foto oficial, nueve eran mujeres, es decir, el 25 por ciento.

Ahora, entre las 15 direcciones generales que se reportan, el 27 por ciento son para mujeres.

El único caso en el que ellas son mayoría es en el de nombramientos de jefes de área o departamento, con siete mujeres por seis varones.

En total se reportan 130 altas de funcionarios municipales en el Ayuntamiento, de los cuales 35 son mujeres.

Entre estos 130 puestos, además de directores generales y de

Por debajo

- De 55 directores de área, sólo nueve son mujeres.
- El 4 de enero, cuando el Alcalde tapatio presentó su Gabinete, de 27 funcionarios nueve eran mujeres.
- Sólo en los nombramientos de jefes de área o departamento del Ayuntamiento, las mujeres superan a los hombres por siete contra seis.

área, figuran nueve colaboradores, dos analistas, un asesor y un asistente; también están cuatro oficiales de Policía, quienes asumen funciones de custodia de algunos funcionarios, una secretaria de Presidencia, un secretario privado y un secretario particular.

Esto, además de los 19 regidores, el síndico, tesorero, contra-

lor y vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur).

COBRAN DE MÁS

A pesar de que en la Gaceta Municipal se indica el total de las percepciones mensuales brutas que podrán cobrar los funcionarios municipales que acaban de ser

dados de alta, en el reporte de nómina que publica el Ayuntamiento en su página web casi todos reciben 790 pesos más de lo establecido.

Los regidores, por ejemplo, deberían cobrar 113 mil 420 pesos al mes como percepción bruta, sin embargo, en el reporte del Ayuntamiento aparece que es de 114 mil 210 pesos.

Además, durante la anterior Administración, los regidores cobraban 113 mil 420 pesos, tal y como aparece en la Gaceta Municipal, según el listado mensual de percepciones del sitio municipal.

Esto refleja también que los descuentos del 10 por ciento que supuestamente están autorizados desde la sesión del 14 de enero para los funcionarios de primer nivel, siguen sin aplicarse.

Detiene 'papeleo' a obra

José David Estrada

A 15 días de que el Ayuntamiento de Guadalajara presentó una denuncia por defectos en la rehabilitación de banquetas en la Avenida Vallarta, la Procuraduría de Justicia no ha realizado la fe ministerial, lo que impide que el Municipio repare la obra, afirmó ayer el Síndico Héctor Pizano Ramos.

"Ya van más de 15 días y nosotros necesitamos que la Procuraduría lleve a cabo la fe ministerial y posteriormente el peritaje correspondiente porque el Ayuntamiento necesita terminar esta obra, porque se ha convertido en una trampa para transeúntes y porque nos lo están exigiendo los habitantes y los que tienen los comercios allí", manifestó Pizano Ramos.

"Si no hay una respuesta, mañana (hoy viernes) estaré visitando al Procurador (Tomás Coronado) o a quien me haga el favor de recibirme para sensibilizarlo de que, independientemente de las demás etapas que tiene que llevar la averiguación, la fe ministerial, que es su facultad, es urgente que la lleve a cabo tomando en cuenta que este es un asunto de interés público".

El Ayuntamiento tapatío realizó una auditoría a las obras de la Avenida Vallarta, entre Marcos Castellanos y Arcos, donde se ubicaron 200 defectos en la construcción, tales como registros sin tapas adecuadas, rampas para discapacitados mal hechas, jardinerías incompletas y áreas de estacionamiento sin terminar.

Además, el proyecto original estimaba una inversión de 47 millones de pesos, aunque la licitación se hizo por 17 millones, presuntamente para beneficiar a las empresas Helfy y Tekton.

Critica la propuesta

Licencias a cantineros, ineficaces: Salinas

Guadalajara • SB

La pretensión de exigir a cantineros y *bartender* licencias para poder servir bebidas alcohólicas es muy aventurada, pues el campo de acción es tan extenso que podría ocasionar corrupción, señaló ayer el regidor Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara.

"Espero que detrás de la iniciativa no esté un operativo para estar extorsionando en distintos lugares", opinó Salinas acerca de la propuesta anunciada el día anterior por el alcalde Aristóteles Sandoval, "porque, cuando tú modifiques cualquier reglamento, no te va a especificar [...] es decir que el vendedor de cervezas de la lucha libre, del estadio Jalisco, tendrá que estar bajo este sistema [también]".

La sugerencia de las licencias provino del regidor priista Eduardo Almaguer, quien anunció el miércoles que aplicarán modificaciones al *Reglamento de Giros Restringidos* para incrementar la seguridad en bares, antros y demás.

Incluso, Salinas aseguró que no se garantiza que con la licencia de cantinero se evite la venta de bebidas adulteradas, pues puede trascender el ámbito de los expendedores y las botellas pueden venir alteradas desde su producción. ■

Eumex recula y se desiste de demanda

• Municipio endurece postura: exigirá adeudos y finalizará contrato en julio

Guadalajara • Sergio Blanco

Simple detalles: la empresa Eumex, que provee el mobiliario urbano de Guadalajara, ya presentó el desistimiento de su demanda por 130 millones de pesos en contra del ayuntamiento, y lo hizo antes de la fecha límite para que el municipio a su vez desistiera de contestarla: el 17 de febrero. Pero, como se presentó mal redactada, el ayuntamiento ya la contestó, informó el síndico municipal, Héctor Pizano Ramos.

El 18 de enero, la empresa Eumex demandó por daños y perjuicios al municipio, a raíz de que éste instaló mobiliario urbano de usos múltiples (mupis) a la salida de las estaciones del Tren Ligero. Eumex argumentó que el contrato con el municipio era de exclusividad; el síndico, que era de preferencia.

En la respuesta de la Sindicatura se solicita que el Juzgado Sexto de lo Mercantil (donde se interpuso la demanda) se declare incompetente, porque, como Eumex demandó sobre un contrato, el síndico señaló que el problema se tiene que resolver ante instancias administrativas y no mercantiles.

Van por todo

Mientras, sigue su curso el juicio de nulidad que demandó el municipio en contra del adendum o modificación del contrato con Eumex, aprobada en 2006. Con el adendum se amplió el contrato original, de diez años, a 17 años más a partir de 2006. Pizano argumentó que, como la modificación se basaba en condiciones diferentes, ameritaba una licitación.



La instalación de cientos de parabuses, entre los adeudos de Eumex

El Tribunal de lo Administrativo otorgó la suspensión del adendum, por lo que, mientras se resuelve el juicio, el contrato vigente es el original, que vence en julio 2010.

Pero, independientemente del resultado de los dos litigios que tiene el ayuntamiento con Eumex, el municipio exigirá desde ya el cumplimiento de los compromisos que tiene la empresa desde el año 2000, para instalar parabuses y demás estructuras pendientes: "Estáramos requiriendo a la empresa, no al término del contrato, sino desde este momento, que cumpla [...] con todas y cada una de sus partes del convenio".

El pequeño inconveniente es que Pizano, pese a que desde ya exige que Eumex pague lo que debe, ignora el monto del adeudo; algunos informes recientes han señalado que, al último corte, Eumex adeudaba tres millones de euros.

Finalmente, Pizano anticipó que, después de la sorpresa de ver que, aún con sus incumplimientos, Eumex los demandó, buscarán terminar la relación, de una vez por todas, en julio próximo: "Eso sería, a mi juicio, lo que procedería a derecho, y eso es lo que estaríamos buscando". ■

Costó seis millones de pesos

Festival de Fundación se pagó con recursos de un "donativo"

• La regidora Myriam Vachez dijo que el alcalde "les dio" dos mdp

Guadalajara • SB

Gracias a maniobras que el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, aplicó al Presupuesto de Egresos 2010, los festejos del Festival de la Fundación de la ciudad no costaron un centavo de la partida de la Dirección de Cultura, aseguró su titular, Myriam Vachez Plagnol: "De esos, para el festejo, no se tocó nada: para el festejo se tocó el dinero del Patronato del Centro Histórico. Aparte, el presidente, por acuerdo de... [dijo, sin terminar la oración] nos destinó, nos donó, dijo que podíamos usar dos [millones de pesos] más".

La funcionaria no informó de qué partida salió el dinero.

El festival costó este año alrededor de seis millones de pesos (mdp), de los cuales el patronato aportó 3.7; cerca de 1.5 mdp más fueron usados del dinero que "donó" el alcalde, y el resto, de diversos patrocinios.

El dinero se gastó en catorce espectáculos, entre funciones de ópera, en Plaza Liberación y Funda-

... claves

La "precampaña"

Las constantes actividades públicas del alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, pueden ocasionar que se estanque el ayuntamiento, opinó el coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osornio, cuyos regidores, dijo, han percibido que el primer edil está en precampaña: "Todavía sigue hablando como si estuviera en campaña: vamos a hacer, vamos a contratar, vamos a... pero ya estamos en un momento en que tenemos que tomar decisiones".

Como respuesta, el síndico, Héctor Pizano Ramos, justificó que la promoción del alcalde no es precampaña, sino la nueva forma de gobernar del PRI -diferente a la del PAN-, pues su estrategia es estar cerca de la gente para atender de primera mano sus demandas y "dejar los escritorios para la planeación". (SB)

dores, el concierto de banda en la Plaza Nuevo Progreso, conferencias y demás. No se aclaró de dónde se pagó la transmisión televisiva del domingo del Foro Al Tanto, que según algunas fuentes costó alrededor de 300 mil pesos. ■

Recula Zapopan propuesta por estadio

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan se desistió ayer de su propuesta para solicitar alrededor de 150 millones de pesos al Consejo Metropolitano, con los que pretendía realizar parte de las adecuaciones viales que se requieren en El Bajío para la próxima apertura del Estadio Chiva.

El Municipio informó en un comunicado que los particulares que tienen inmuebles en la zona deberán aportar los recursos necesarios para realizar las obras.

"El Gobierno municipal de Zapopan no está considerando la utilización de los fondos del Consejo Metropolitano para el financiamiento de las obras del Plan Integral de Ordenamiento y Desarrollo de la zona de El Bajío, pues se contempla que las mismas sean cubiertas con las aportaciones de los propietarios de los inmuebles de la misma zona", indica el documento.

Esta nueva postura difiere de lo que el director de Planeación y Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento, José Luis Valencia Abundis, aseguró el 17 de febrero: que los interesados en construir en El Bajío aportarían 150 millones de pesos a un fideicomiso, y los 150 millones restantes que se requieren para la primera etapa de obras serían solicitados por Zapopan al Consejo Metropolitano en la sesión del 23 de febrero.

Valencia Abundis también afirmó entonces que se pediría una fianza de aproximadamente 3.7 millones de pesos a Omnifide para garantizar que ésta aportará 37 millones al fideicomiso para la primera etapa de obras.

Estas cifras también fueron desmentidas por el propio Ayuntamiento, ya que el comunicado señala que todavía no se define el costo que tendrán las adecuaciones viales y, por lo tanto, el monto de la fianza que deberá pagar la empresa de Jorge Vergara.

"Existe la posibilidad de que la empresa operadora del Estadio Chiva garantice el monto total de las obras viales que tiene comprometidas con el Gobierno de Zapopan a través de una fianza; sin embargo, al día de hoy no se ha precisado el costo que tendrán las obras ni, por lo tanto, el de la fianza que se debería otorgar", dice en el documento.

El Ayuntamiento, además, subrayó que los promotores del estadio tendrán que cumplir con las obligaciones estipuladas en el convenio que se firmó en la Administración anterior, que consisten en la construcción de un nodo vial en la confluencia de Periférico y Avenida JVC, y la pavimentación de los carriles laterales.

Entusiasmo en Tlaquepaque por plebiscito del Macrobus

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Extraordinaria ha sido la respuesta de los habitantes de Tlaquepaque al plebiscito sobre el transporte público, según se desprende de la participación que la ciudadanía ha dado a la consulta pública que se instaló el pasado miércoles. El alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, se dijo convencido de que los habitantes de la Villa Alfarera, en especial quienes habitan en las colonias aledañas donde se pretende instalar el Macrobus, se han mostrado sumamente interesados en participar en dicho sondeo, y esto se puede apreciar un día después de que dio inicio.

En el cuestionamiento a que se somete a la ciudadanía, destacan 20 preguntas; dos son planteadas por las autoridades de Tlaquepaque en función de si conocen el proyecto que pretende el BRT, y si están de acuerdo en aceptar que la obra para el transporte se realice en áreas de la Nueva Central Camionera

y la avenida Revolución.

Sin que hasta ahora se conozcan cifras sobre la participación de los encuestados, lo cierto es que la participación ha sido importante, cuya tendencia se dará a conocer en alrededor de dos semanas más, en que se prevé la conclusión de este estudio.

Miguel Castro insiste en que el objetivo es que la ciudadanía participe y decida sobre el transporte, a través de poco más de mil encuestas, las cuales se realizan entre los habitantes de las colonias que se ubican en la zona de influencia donde se pretende el cruce de la Línea 2 del BRT.

Cabe destacar que la Línea 2 del Macrobus inicia en la carretera Tesistán, continuará por la avenida Laureles y Ávila Camacho hasta la Normal, de allí, los usuarios podrán tomar dos rutas: una hacia el norte, hasta el auditorio Benito Juárez; y otra por 16 de Septiembre, la cual se une a avenida Revolución, y de ahí hasta la Nueva Central Camionera.



LOS RESULTADOS se conocerán en 15 días.

En Hidalgo y Puebla irá con PRD y Convergencia

Postula Acción Nacional candidatos en 5 estados

• Además hay nombramientos en Aguascalientes, Tamaulipas y Veracruz

México • Paloma Alcántara

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN avaló ayer por la noche las coaliciones en Hidalgo y Puebla con PRD y Convergencia, sin la participación del Partido del Trabajo. Además, designó a sus candidatos en Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval; Tamaulipas, José Julián Sacramento, y a Miguel Ángel Yunes, en Veracruz.

En Hidalgo la cúpula panista decidió abanderar a Xóchitl Gálvez, comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante el gobierno de Vicente Fox, como su candidata y condicionó a los partidos de la alianza opositora a que sea ella quien encabece la coalición o irán solos en la contienda.

Sin embargo, la dirigencia blanquiazul decidió condicionar su participación en dicha alianza. Se dijo que se le planteará a la izquierda que sea Gálvez la candidata única de la coalición, sin necesidad de encuestas para

medir fuerzas, en caso de que el PRD rechace la oferta, el PAN irá sólo en la jornada electoral.

En el caso de Puebla, se formalizó a Javier Moreno Valle, aspirante que



César Nava encabezó la reunión de panistas

también fue avalado por el PRD.

La reunión que inició desde las 17 horas en la sede nacional del partido y duró más de 6, fue tensa entre los asistentes, pues no

solamente se validaron las coaliciones en ambas entidades, sino que también se realizaron designaciones directas de candidatos a gobernador para tres estados de la República.

A pesar de que el dirigente César Nava argumentó desde un inicio que privilegiaría la elección interna para la designación de candidatos, y la designación sería el método necesario, son tres entidades en las que ya se designó entre la cúpula panista.

Por orden, fue en Aguascalientes donde se realizó la primera

designación, que en este caso fue para el ex presidente municipal de Aguascalientes Martín Orozco Sandoval, quien cuenta con una orden de aprehensión girada por el juez sexto de lo penal en el estado por los delitos de uso indebido del ejercicio público y peculado.

A su salida de la reunión habló el senador Rubén Camarillo, contendiente de Orozco en la precampaña, quien se mostró satisfecho por la designación de Orozco Sandoval y manifestó su total apoyo, así como disposición para sumarse a la campaña de su compañero.

Camarillo definió como una persecución política la situación legal en la que se encuentra el ex edil, pues dijo que cuando los partidos políticos postulan a una candidato, éstos deben ser independientes del

gobernador.

Otra de las designaciones fue el de José Julián Sacramento para Tamaulipas. Hace un par de semanas, Nava aseguró que se blindaría la elección en el estado por el temor de la infiltración del crimen organizado en las elecciones. ■

Envía el Presidente al Senado su iniciativa de ley antisequestro

Propone Calderón cadena perpetua para plagiarios

• Plantea intervenir comunicaciones privadas si hay indicio de actividades ilícitas

México • Elba Mónica Bravo

El presidente Felipe Calderón envió al Senado la iniciativa de ley general para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, en la que propone aumentar las penas que alcanzan la cadena perpetua y que se aplicará a los secuestradores que resulten ser miembros de instituciones policíacas públicas o privadas o cuando la víctima pierda la vida,



El titular del Ejecutivo federal y su esposa en un acto de la Cruz Roja

se trate de un menor de edad, mayor de 70, una mujer embarazada o una persona disminuida de sus capacidades físicas o mentales. A los procesados y sentenciados se les restringirán las comunicaciones con terceros, además de que no gozarán de los beneficios de preliberación o reducción de la condena. Incluso, una vez cumplida la sentencia y para corroborar que no se involucren nuevamente en conductas delictivas, se les dedicará vigilancia especial con la colocación de dispositivos de localización que mantendrán por cinco años y que en caso de retirarlos sin permiso se aplicarán nuevas penas de dos a cinco años. En la propuesta se destina un capítulo completo a la restitución inmediata de derechos y compensación del daño a la víctima, que incluye los gastos alimentarios, de transporte, hospedaje, y demás reparación del daño con cargo a los recursos obtenidos por los procedimientos de extinción de dominio. El jefe del Ejecutivo federal argumentó en la exposición de motivos del proyecto que se trata de retomar las modalidades del delito de se-

questro que se contienen en el Código Penal federal y, en términos generales, en los códigos penales de las entidades con la finalidad de que no se dupliquen los tipos penales.

"La experiencia ha demostrado que la dispersión normativa en este tipo de delitos genera espacios de impunidad y descoordinación; situación que justifica que en la propuesta se establezcan los tipos penales en materia de secuestro con un esquema de descripciones típicas únicas que permitan establecer las competencias de actuación concurrente entre la Federación, las entidades federativas y los municipios", expuso. Faculta a las instituciones policíacas a desarrollar métodos de recopilación y sistematización de información para proporcionar las estrategias necesarias para la investigación preventiva.

La iniciativa establece la obligación para que los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones proporcionen de forma inmediata a la autoridad ministerial investigadora, la información y servicios que les sean solicitados. ■

Lanzan a Yunes para Veracruz

► Designa PAN a Sacramento en Tamaulipas; avalan a Xóchitl en Hidalgo

Carole Simonnet

MÉXICO.- El director del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes, se impuso como candidato del PAN a la Gubernatura de Veracruz a Gerardo Buganza, quien buscaba repetir luego de perder hace seis años contra el priista Fidel Herrera.

En una sesión extraordinaria de más de cinco horas, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN acordó anoche elegir al funcionario federal, quien obtuvo 25 votos, contra 10 de Buganza y 5 del senador Juan Bueno Torio.

Según panistas presentes, la dirigencia argumentó que existe el riesgo de una posible intromisión del Gobernador Fidel Herrera en el proceso interno.

Los tres aspirantes, Yunes, Buganza y Bueno Torio fueron convocados a la sesión para buscar que la decisión fuera aceptada por los derrotados.

Cada uno hizo una interven-

Molestan críticas de Clouthier

MÉXICO.- El diputado panista Manuel Clouthier enfrentó ayer a su bancada tras pedirle que deje su curul debido a la críticas que hizo contra la estrategia de seguridad del Gobierno.

"Si lo que quieren es un diputado palero, que a todo diga que sí, pues conmigo no lo van a tener", advirtió.

Insistió en que sólo expresó las exigencias que hacen los ciudadanos, por lo que dijo que no es congruente que su partido le pida que se retire si lo que hace es cumplir con su

trabajo como legislador.

Y es que luego de que el diputado sinaloense exigió que el Presidente Calderón ponga más atención a la violencia e inseguridad que se vive en su entidad, algunos compañeros de bancada pidieron su salida de la fracción.

"El problema de Sinaloa es el crimen organizado y la narcopolítica. Sinaloa no ha sido atendido y está en la antesala del no retorno", sostuvo.

Armando Estrop y Claudia Salazar

que aceptara la derrota a cambio de algún cargo.

APRUEBAN PUEBLA

El PAN selló también ayer otra alianza con PRD, Convergencia y Nueva Alianza en Puebla, donde el abanderado de la coalición es el panista Rafael Moreno Valle.

Según testimonios recabados, el dirigente local, Juan Carlos Mondragón, informó de los avances de las negociaciones con sus aliados.

CONVERSIÓN DE ELBISTA

Con reciente militancia en el PAN se afilió en junio de 2008 Miguel Ángel Yunes se incorporó como funcionario de los Gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón gracias a su alianza que selló con Elba Esther Gordillo desde 2003.

En el sexenio pasado se desempeñó como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y como subsecretario de Prevención.

ción de 10 minutos para lograr convencer a los miembros del CEN, quienes votaron luego con boletas secretas.

En otra de las decisiones, el CEN panista avaló a Xóchitl Gálvez como candidata a la Gubernatura de Hidalgo, en alianza con el PRD y Convergencia.

La dirigencia panista aseguró que la ex comisionada nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante la Presidencia de Vicente Fox, puntea en las en-

cuestas en las que se mide con los senadores José Guadarrama, del PRD, y Francisco Xavier Berganza, de Convergencia.

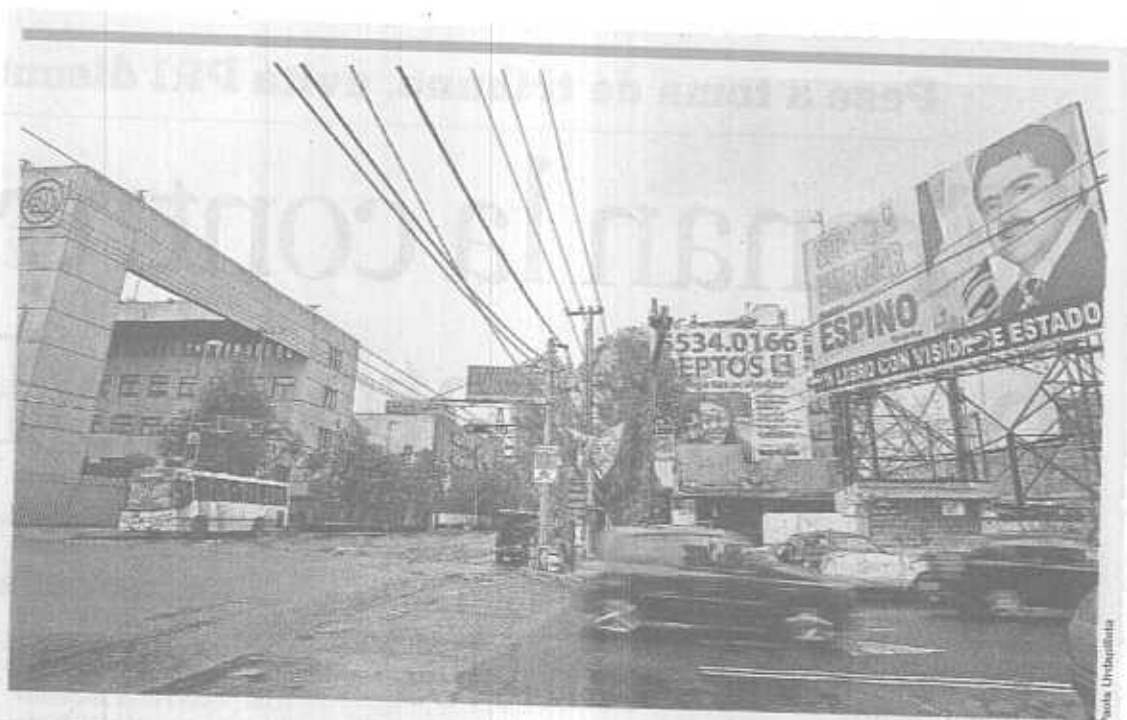
El dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, confirmó el miércoles pasado que el candidato de la alianza opositora en Hidalgo será postulado mediante encuesta.

Sin sorpresas, el CEN panista designó también al senador José Julián Sacramento candidato a la Gubernatura de Tamaulipas, luego de que el dirigente del blan-

quiazul, César Nava, afirmara en la pasada reunión del CEN que cancelarían el proceso interno ante el riesgo de que el narcotráfico apadrinara a aspirantes.

El miércoles pasado, Sacramento compareció ante la Comisión de Asuntos Internos del partido que elaboró un dictamen.

De acuerdo con fuentes panistas, la dirigencia nacional entabló negociaciones con el ex Alcalde de Reynosa, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para



MADRUGA ESPINO CON PRECAMPAÑA

MÉXICO. El ex dirigente nacional de PAN, Manuel Espino, promueve su imagen en un espectacular colocado frente a la sede nacional del blanquiazul, en Avenida Coyoacán y Eje 8.

Crítico de quienes lo han sucedido en el liderazgo blanquiazul, la frase utilizada por Espino, "Volver a empezar", es parte del título de un libro que presentó desde septiembre de 2009.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LUEGO DE TRES AÑOS en los que el Gobierno del Estado y el Congreso jalaron por su cuenta, ahora el Gobernador **Emilio González** fue bien recibido por los coordinadores de la nueva Legislatura estatal.

BUENO, AL MENOS por el de la mayoría priista, **Roberto Marrufo**, y el del Verde, **Enrique Aubry**, quienes ayer lo flanquearon todo el día en el encuentro que empezó con un desayuno en un hotel, y terminó en una reunión a puerta cerrada en Palacio Legislativo.

NO SE PODRÍA asegurar lo mismo del panista **Abraham González Uyeda**, quien llegó media hora tarde al desayuno y siempre optó por ir más atrás que sus colegas y que Emilio, en tanto que al perredista **Raúl Vargas** se le veía sonriente casi todo el tiempo.

YA VEREMOS cuánto dura la 'luna de miel'.

LA LIMPIA en la nómina que empezó el nuevo secretario del Congreso, **Carlos Corona**, incluye el 'fichaje' de los empleados, pues además de haberlos citado a cobrar en persona, también les tomaron la foto.

ADEMÁS, SE GIRARON oficios para que todos se reporten a las áreas en las que están adscritos en caso de que no tuvieran nada que hacer..., ¡perdón!, en el supuesto de que no estuvieran comisionados.

AUNQUE LA FORMA parece buena para detectar si hay 'aviadores', el coordinador de los diputados panistas, **Abraham González**, ya lanzó el reto de que se transparente el nombre de todos los que han sido dados de alta por los nuevos diputados.

ABRAHAM PRESUME que los tricolores han metido más gente de la que tenía la anterior Legislatura, en la que el PAN tuvo mayoría y el control de la nómina.

LOS DIPUTADOS de las comisiones de Educación y Ciencia y Tecnología le pusieron fácil el examen 'de admisión' al nuevo Secretario de Educación, **Antonio Gloria**.

SE ESPERABA que la prueba para el titular de la SEJ fuera más difícil que la que se 'aplicó' en la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, pues en las comisiones hay maestros con experiencia administrativa, como **Ana Bertha Guzmán**, ex coordinadora de Educación Básica.

INCLUSO, DEJARON PASAR imprecisiones del Secretario, como cuando dijo que en 2009 la SEJ destinó 100 millones de pesos para la contingencia sanitaria, cuando en realidad fueron 60 millones.

ESO SÍ, GLORIA no se resistió a 'los acordeones': tenía muy al pendiente a sus coordinadores de área, quienes le pasaban los datos que le pedían los legisladores, pero quedó de mandar después la información que no tuvieron a la mano.

COMO QUE URGE calibrar bien la brújula en el equipo del Alcalde de Zapopan, **Héctor Vielma**, para saber qué rumbo va a tomar en asuntos importantes.

EN CAMPAÑA, cuando se anunció que ahí se construiría la Villa Panamericana, el priista aseguró que no invertiría un peso en la zona de El Bajío.

ESTA SEMANA su director de Planeación Urbana, **José Luis Valencia**, explicó con detalle el proyecto para pedir 150 millones de pesos del Consejo Metropolitano para iniciar el Plan Maestro de El Bajío.

PERO DOS DÍAS después, desautorizan a Valencia y cambian de rumbo al afirmar que Zapopan no buscará dinero para este proyecto. Bandazos similares han dado al hablar del convenio con el nuevo estadio de Chivas.

FALTA AFINAR la puntería para que Vielma meta su primer gol, pues los autogoles lo tienen perdiendo el partido.



★ COSECHA

A TI TE TOCA DEPURAR
EL PROGRAMA PROCOMPA

FELI
PITO

¿Neta?
¿PUEDO METER
A TODA LA
FAMILIA
ZAVALA?

BEBETO

mayORGA

SAGARPA

Falcón



laresortera

paco.navarrete@mural.com

EMILIO, ORGULLOSO DE SU PERSONAL



Y el diputado Verdecologista ya disfruta del humor local...



Carlos Naum

En defensa de lo mejor

ROGELIO CAMPOS

Cinco de los siete Gobiernos estatales del PAN interpusieron sendas controversias contra la reforma que permite, en el DF, el matrimonio entre personas del mismo sexo (MEPMS). Según la versión oficial, lo que mueve al titular del Ejecutivo en Jalisco es el compromiso que tiene con la defensa del derecho a la vida, a la dignidad de la persona y al Estado de Derecho, "el matrimonio es de orden e interés público, ya que busca el sano desarrollo de la familia y el interés superior de los hijos". Si lo que dice el comunicado es cierto, surgen algunas dudas.

En el caso de la defensa del derecho a la vida y a la dignidad de las personas, llama la atención que la mayoría de los países que sí reconocen los MEPMS tienen un alto nivel en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Entre paréntesis se indica el lugar que tiene cada país en el IDH: Noruega (1), Canadá (4), Holanda (6), Suecia (7), España (15), Bélgica (17) y Portugal (34). Entre los que reconocen los MEPMS solamente Sudáfrica (129) tie-

ne un IDH más bajo que México (53).

Lo anterior demuestra que esa supuesta defensa del derecho a la vida y a la dignidad de las personas es algo de dientes para fuera y evidencia que los MEPMS no atentarian contra lo que los panistas dicen defender.

En otros países existen otras formas jurídicas que consideran -en todo su territorio- la convivencia de dos personas del mismo sexo (CPMS). Es el caso de: Australia (2), Islandia (3), Francia (8), Suiza (9), Luxemburgo (11), Finlandia (12), Austria (14), Dinamarca (16), Nueva Zelanda (20), Reino Unido (21), Alemania (22), Israel (27), Andorra (28), Eslovenia (29), República Checa (36) y Hungría (43).

De los 43 países con IDH más alto, 23 consideran en la totalidad de su territorio los MEPMS o la CPMS. Nada tiene que ver la defensa del derecho a la vida ni la dignidad de la persona con estar a favor o en contra de estos temas. Lo que sí se asoma es el factor cultural y religioso. Lo anterior explicaría el comportamiento del resto de los países con alto Índice de De-

sarrollo Humano que no consideran los MEPMS ni la CPMS.

Se trata de países que tienen en común su ubicación en el Lejano Oriente: Japón (10), Singapur (23), Hong Kong (24), Corea del Sur (26). Los que pertenecen al mundo musulmán como: Brunei (30), Kuwait (31), Qatar (33), Emiratos Árabes Unidos (35), Bahrein (39). Los que tienen como principal religión la Ortodoxa: Grecia (25) y Chipre (32).

De la lista inicial de los 43 países con los niveles más altos de IDH, sólo quedarían 9 por analizar. Uno de esos casos es Malta (38), donde hasta el divorcio jurídico está prohibido; otros son Irlanda (5), Italia (18) y Polonia (41), donde el peso de la Iglesia Católica en la vida cotidiana es asombroso.

Uno más de esos países es Estados Unidos (13), que sí reconoce los MEPMS y la CPMS, aunque solamente en algunas entidades. Hay otros Estados que prohíben esas uniones y otros que, sin prohibirlas o permitir las, reconocen las uniones de este tipo que se hayan contraído en el extranjero.

Esta diversidad se explica con una palabra que los Gobernadores panistas no entienden: federalismo. Por eso tampoco es creíble el cuento que invocan, de que se vulnera el Estado de Derecho en Jalisco. Curioso que en la Unión Americana, donde sí hay Estado de Derecho, coexistan diversos ordenamientos en varias entidades y allá no se vulnera.

Otro de los pretextos que se viene abajo es el de la protección de los hijos. Basta ver el estudio de la UNICEF sobre el Índice de Protección de los Derechos de los Adolescentes Mexicanos. México obtiene una calificación reprobatoria de 5.53. En ese contexto de reprobación, Jalisco ocupa el lugar 25, es una de las entidades que peor trata a los adolescentes.

Se dice que el matrimonio es de interés y orden público, pero nuestra realidad es muy distinta: hay muchas familias de madres o padres solteros, los divorcios se han incrementado exponencialmente y hay una gran cantidad de uniones libres.

Los pretextos para interponer la controversia son puros cuentos. Lo que está detrás es una convicción religiosa y un conservadurismo que la mayoría del mundo desarrollado occidental (y de América Latina) ya ha purgado. Es una batalla perdida, pero creen que deben darla y se batirán como Cruzados.

rogelio.campos@yahoo.com

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El largo brazo



El ciudadano común no tiene muy claro para qué sirven los diputados, tanto los locales como los federales. La idea más generalizada es que en los congresos se elaboran leyes y que en su carácter de representantes populares los diputados pueden gestionar obras, servicios o resolver algunos problemas.

Sin embargo, muchos de los asuntos delicados que pasan por las manos de los diputados se procesan en el seno de las diversas comisiones que existen en los Congresos local y federal. Por tal razón, es importante que la gente sepa cuáles son las comisiones más importantes, qué asuntos atienden, quiénes son los diputados que las presiden y, en casos muy específicos, cuál es el interés que preser-

van, que no necesariamente es el del pueblo que presumen representar.

Una de las comisiones más importantes en el Congreso de Jalisco es la de Hacienda y Presupuestos, que preside la profesora **Patricia Elena Retamoza Vega**, quien fue secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) durante el periodo 2006-2009 y llegó a la secretaria general del PRI en octubre del 2007 como resultado de un acuerdo político entre el entonces nuevo dirigente estatal del tricolor, **Francisco Javier Guízar Macías** y el jefe político del grupo que controla a la Universidad de Guadalajara, el ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**.

Retamoza Vega había sido suplente de **José Manuel Carrillo Rubio**, incondicional de Guízar Macías, en la diputación federal 2003-2006.

Producto de la inconformidad y la consecuente rebelión por la integración de algunas planillas de candidatos a regidores para la contienda electoral del domingo 5 de julio del 2009, Guízar Macías fue obligado a renunciar el viernes 24 de abril del 2009 y le relevó temporalmente en el cargo Retamoza Vega.

El reinado de Retamoza Vega al frente del PRI Jalisco duró apenas 11 días, pues el miércoles 6 de mayo del 2009 el Comité Ejecutivo Nacional del tricolor nombró a **Rafael González Pimienta** encargado de la dirección estatal priista.

Según el artículo 89 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo, le corresponde a la Comisión de Hacienda el estudio y dictamen o el conocimiento, respectivamente, de los asuntos relacionados con la legislación en materia fiscal y hacendaria; la aprobación de las leyes de ingresos del Estado y de los Municipios; la creación o derogación de impuestos extraordinarios o especiales, estatales o municipales; y la supresión o creación de empleos públicos estatales.

Otros asuntos trascendentes que pasarán por esta comisión, en los cuales el Grupo UdeG tiene particular interés, son la definición del gasto público del Estado (para educación, seguridad, salud, obra pública, procuración de justicia, turismo...) y su Presupuesto de Egresos; la autorización al Gobernador **Emilio**

González Márquez para contraer adeudos; la vigilancia de que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco no se incluyan bonos anuales o gratificaciones adicionales a los servidores públicos; y las recomendaciones sobre percepciones salariales de los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La llegada de Retamoza Vega a la Comisión de Hacienda responde a intereses muy concretos de Raúl Padilla López, relacionados con el presupuesto que cada año asigna el Gobierno estatal a la máxima institución pública de educación superior en Jalisco, razón por la cual habría que poner mucha atención a su trabajo.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

A Emilio denlo por muerto

En algún momento buscó que le llamaran el 'peje' de Jalisco. Era cuando Emilio González recién había ganado la alcaldía de Guadalajara en el 2004. Luego de haber remontado una campaña electoral que inició más de 20 puntos abajo. Andrés Manuel López Obrador estaba en uno de sus puntos más altos de popularidad como jefe de gobierno del DF y era severamente criticado por programas sociales como el de la entrega de dinero a personas de la tercera de la edad. Los panistas, Emilio entre ellos, lo condenaban por populista. Eso no impidió que, llegado el momento, y con la mira puesta en la gubernatura, implementara programas similares en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Hoy parece voltear nuevamente al ejemplo del tabasqueño. Oír que Emilio afirma no suspirar por la Presidencia de la República evoca en automático cuando AMLO respondía que a él, 'lo dieran por muerto', cuando se le preguntaba un día sí y otro también, si buscaría la candidatura presidencial del PRD. Lo decía en aquellas ruedas de prensa diarias de las siete de la mañana, que fueron parte clave de su estrategia de posicionamiento para lograr lo que justamente negaba. Hoy Emilio está en ese mismo juego.

Su última maniobra fue el lunes que filtró a los medios que pondría una controversia constitucional contra las bodas gay en el

DF. No sólo se metió así a un asunto que lo puso por momentos en la escena nacional, sino que se les adelantó a los gobernadores panistas de Guanajuato, Sonora, Morelos y Tlaxcala, que dieron a conocer la medida hasta el martes.

Irritados por el madrugquete, desde Guanajuato llamaron a Nava, quien había orquestado la presentación en cascada de estos litigios en la Corte, y le reprocharon que Emilio hubiera querido aparecer "como el líder de la controversia".

Su anhelo de ser Presidente de la nación seguramente anida en él desde que inició su carrera política en el PDM. Pero se decidió a buscarlo desde que lo pusieron a debatir el año pasado, con los presidenciables Marcelo Ebrard y Enrique Peña Nieto. Por eso empezó a propalar las encuestas que lo ubican entre los panistas más conocidos. Por eso difunde a nivel nacional los *spots* del tercer informe. Por eso aprovechará que fue nombrado presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2011, para hacer una gira por toda la República. Sabe que lo menos que puede hacer es tirarle a la grande para tener oportunidad de colarse a un eventual gabinete, y empatar los pasos de los dos gobernadores panistas que le antecederon.

Sus más cercanos colaboradores dicen que no quiere. Pero hay pasos que Emilio da sin consultar a nadie. Como aquella vez que siendo candidato a gobernador, sin más, él sólo se apareció en la oficina del entonces y ahora extinto rector de la UdeG, Carlos Briseño, para decirle que lo que más le convenía era que él ganara. Ya que Raúl Padilla nunca lo dejaría tener una buena relación con Arturo Zamora, si resultaba ganador. Así neutralizó al mayor activista del zamorismo. Emilio juega. ■ P

jaime.barrera@milenio.com


EN PRIVADO
**Joaquín
López-
Dóriga V.**

El PAN en la oposición

Los hay de pensamiento embalsamado. Florestán

A lo largo de esta década, el PAN se había resistido a asumir su rol de partido en el gobierno. Su gen opositor se lo impedía.

Pero eso no era obstáculo para exigir las prebendas, como las codiciadas posiciones de delegados federales.

Sin embargo, los doctrinarios no se sentían cómodos en eso de andar apoyando al Presidente de la República, a pesar de ser de los suyos.

El conflicto poselectoral de 2006 y el operativo para que Felipe Calderón protestara el cargo aquel 1 de diciembre, les permitió, por un momento, sentirse oposición en el Congreso, flor de un día.

Luego volvieron a la misma duda existencial en el peor de los mundos: no eran gobierno ni oposición.

Sin embargo, comenzó el deterioro interno por la lucha, ahora sí accesible, por el poder.

Luego vimos las alianzas con sus enemigos orgánicos, PRD-PT, que ya documentaron que no son antinatura por estar en su naturaleza, y ruptura con el PRI. Pero también luchas fratricidas por nominaciones y posiciones, en medio de una escasez de cuadros propios de peso, lo que los llevó a postular como candidatos aliancistas sólo a ex priistas, como en Durango, Oaxaca, Puebla, Veracruz anoche y, en un descuido, Sinaloa, más lo que se sume.

En ese su limbo político que dura ya diez años, los mismos que tiene el PAN en Los Pinos, el caso Gómez Mont se convirtió en un factor de cohesión partidista, al sentirse oposición ante un gobierno panista y recuperaron su espíritu de cuerpo al ubicar al secretario de Gobernación como su enemigo político.

Por eso, cuando el martes 9 se reunió el Comité Ejecutivo Nacional panista, votaron 40-0 contra la propuesta de Gómez Mont, aprobando por unanimidad las alianzas.

Dos días después, el jueves 11, sesionó su Comisión Política, formada por los gobernadores de Sonora, Jalisco, Morelos y Aguascalientes —quien no fue—; Ernesto Cordero, Javier Lozano, Juan Molinar y Alonso Lujambio; Gustavo Madero y Josefina Vázquez Mota; César Nava, Guadalupe Morfín, Rogelio Carbajal y Santiago Creel.

Allí, por unanimidad ratificaron el respaldo a las alianzas y a Nava en su diferendo con Gómez Mont, lo que se repetiría en el Consejo Nacional de ese fin de semana.

Los panistas, pues, se reencuentran, gracias a Gómez Mont, con su naturaleza opositora, cierran filas con su dirigencia, no sé si con el Presidente de la República, pues no se han pronunciado. Y todo por la operación de un secretario de Gobernación que, dicen, negoció a sus espaldas con el PRI y luego, abandonado y negado, les tiró el arpa.

Lo que es la esquizofrenia política: el PAN ya tiene, en un gobierno panista, a un secretario de Gobernación de oposición, lo que los ha unido en su contra.

Como en los viejos tiempos.

Retal

Sí, fue Yunes para Veracruz. ¿Y Buganza? ¿Y quién al ISSSTE?

Nos vemos el martes, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Tenencia «manoseada»

El gobernador Emilio González Márquez, tras reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, luego de cuatro horas de encuentro, consideró que el tema del asunto vehicular no es un asunto de urgente resolución.

Y tiene razón. De hecho, este tema ha sido tan «manoseado» que para lo único que ha servido es como bandera electoral de quienes tienen aspiraciones para dentro de dos años.

En los últimos meses del año pasado, antes de que la pasada Legislatura entrara en parálisis tras el periodo vacacional decembrino, el Mandatario estatal envió una serie de iniciativas entre las que sobresalía la creación de la tenencia vehicular estatal para sustituir el gravamen federal que no se cobrará ya a partir del 2012.

Las voces en contra que levantó esta iniciativa obligaron a los diputados enviarla a la «congeladora» de las comisiones respectivas: Hacienda y la de Puntos Constitucionales, de tal manera que no se aplicó en este año.

A la palestra. Intempestiva y sorpresivamente el tema surgió durante la sesión del uno de febrero pasado cuando se instaló la actual Legislatura, y desde el podium el coordinador de la fracción panista, Abraham González Uyeda, se estrenó advirtiéndole ahí al Gobernador que sus compañeros de partido en el Congreso no aprobarían su tenencia estatal.

El coordinador de los priistas, Roberto Marrufo Torres, se apresuró a secundar a su compañero y dijo que su bancada apoyaba dicha postura panista.

Posteriormente se desahogó la primera sesión ordinaria donde el tema fue la repartición de las comisiones a cada fracción y la creación de seis nuevos órganos técnicos, además de la extraña aparición de micrófonos en la oficina del coordinador priista.

Ah, pero ya en la segunda sesión del pasado martes, dos diputados traían el tema de la tenencia para discutir sobre ella: la priista Rocío Corona, que pedía se aprobara solicitar la abrogación de su cobro a partir de este mismo año, y el panista José Antonio de la Torre que planteaba se «instruyera» a las comisiones arriba referidas se pronunciaran ya en contra de la iniciativa que ahí «duerme el sueño de los justos».

«Manoseo». Ninguna de las dos propuestas prosperó como era el deseo de los expositores y mientras la del panista se envió a comisiones, la de la priista simplemente se desechó.

No obstante lo primero, ayer el Comité Estatal del PAN publicó una extraña «esquela» en la que se pronuncia a favor de «sepultar la tenencia vehicular».

¿Por qué cuando faltan dos años para su desaparición los panistas insisten en poner en la mesa de discusión su rechazo a una tenencia estatal? ¿A qué obedece esta estrategia? ¿A colocar contra la pared a los priistas que podrían estar a favor de este impuesto o saben de una posible insistencia del gobernador panista porque no desaparezca?

Roberto Marrufo, el uno de febrero, públicamente se pronunció a nombre de su bancada en contra de la tenencia estatal. ¿Acaso actuará en contrario, faltando a su palabra? ¿No sería eso un suicidio para el 2012? ¿Por qué «manosear» el tema con tanta antelación?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Juicio Crítico<



**César
Eduardo
Agraz**

Doctor en Derecho
y Notario Público

¿Qué vínculos políticos tienen los diputados de la nueva legislatura de Jalisco?

(Segunda de dos Partes)

Omar Hernández Hernández, diputado plurinominal, ex presidente municipal del PRI Arandas, ligado a Eugenio Ruiz Orozco.

Jesús Casillas Romero, ex regidor priista de Zapopan y diputado local y líder del Sindicato del Ayuntamiento de Zapopan.

José Noel Pérez de Anda, diputado priista por el II Distrito y empresario en San Juan de los Lagos.

Gabriel Ponce Miranda (PRI), ex presidente municipal de Magdalena y líder de la Confederación Nacional Campesina.

Patricia Elena Retamoza Vega (PRI), ex secretaria general de CDE y ex líder del STAUDG, comprometida al grupo Universidad de Guadalajara.

En cuanto a la bancada del PAN. Es incuestionable que la mayor parte de los diputados son línea del diputado federal Francisco Ramírez Acuña, empezando por el coordinador Abraham Kunio González Uye-da, quien fungió como Subsecretario de Gobernación.

Y quienes están alineados con el propio Ramírez Acuña son: Isaías Cortés Berúmen, Martín Ramón Covarrubias López, Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Gustavo Macías Zambrano, aunque también, se le relaciona con el grupo del gobernador Emilio González Márquez, José Nicolás Morales Ramos (empresario con negocios en Washington), José María Martínez y Claudia Esther Ro-

dríguez González.

Hay algunos diputados con el gobernador como: Juan Pablo Cedillo Hernández y se dice que algunos son «independientes», como Alfredo Argüelles Basave.

Del PRD. El coordinador Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores, indiscutiblemente que responden al jefe político de la UdeG.

Finalmente, la bancada del PVEM integrada por los jóvenes Enrique Aubry de Castro Palomino y Felipe de Jesús Hernández Sánchez; han sido regidores y, según declaración de los mismos, no están ni con el PRI ni con el PAN; pronto veremos su actuación. De esta situación, usted, lector, podrá examinar que gran parte de los hilos del Congreso se manejarán por Beatriz Paredes Rangel, Raúl Padilla López y Francisco Ramírez Acuña, con algunas injerencias de los demás políticos que están detrás de los políticos del Congreso.

Se verá la actuación y la forma de manejarse de los legisladores estatales, que deberían alinearse a los intereses de la sociedad y el estado de Jalisco; lo más elocuente será las conductas que desplieguen. ¿Esta legislatura superará a la anterior? Veremos.

Agradecemos sus comentarios a: dr.cesareduardoagraz@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Las pulgas del circo

Chivas Regal. ¿Qué importa que Guadalajara siga anegándose con las cabañuelas, que los baches salgan de sus escondites de sello asfáltico y que nos inunde la inseguridad pública si el Chicharito, Michel y Johnny Magajohnny ya están en la selección?

¿A quién le importa que la mayoría de los diputados sean unos burros y no sepan ni la «o» por lo redondo sobre las actividades y reglamentos legislativos si la presencia Chiva en el Tricolor es sobresaliente?

El circo, ahora sin el PAN, continúa como bálsamo popular para las injurias que los gobernantes nos infieren día con día.

El golazo del Xabi Báez contra el Pachuca, por ejemplo, lo hace a futuro serio candidato a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Ya que pase a mejor vida, porque tampoco se trata de trastocar los solemnes, respetabilísimos y muy serios reglamentos para incluir a los verdaderos hombres y mujeres de valor en el máximo PANteón de la entidad.

Gracias al circo es que los ciudadanos aguantomos a pie firme las irregularidades proverbiales en la ciudad. ¿Quién se atreverá a decirle al alcalde de Wanatos que ya pasaron 49 días desde que tomó posesión y no solamente no se nota cambio alguno en el timón, sino que se han recrudecido las anomalías?

Toneles y más toneles.

¿Quién de la bola de «asesores» le podría decir al alcalde tapatío que su proyecto de túnel en Alcalde-16 de Septiembre es innecesario y peligroso no sólo para la Catedral, sino para el área del centro que pretende horadar? ¿Quién podría hacerlo, si estamos gritando y saboreando todavía la marcha perfecta del Rebaño Sagrado como no se había hecho desde hace más de 40 años?

¿Quién le recriminará al goberbriagor que ahora trate de «maicear» a la actual legislatura, para tener un congreso a modo? ¿Quién se ocupará de restregarles a los legisladores que «nada más» por 70 millones de pesos iniciales se dejen seducir y pierdan su independencia?

Gracias al circo este país no se ha desmoronado. Si los Indios, de Ciudad Juárez, dando tumbos y cayéndose a la «División de Ascenso» no menguan la terrible realidad que vive el antiguo Paso del Norte, seguro que ya fuera un pueblo fantasma ocupado sólo por Juan Gabriel, los jugadores de esa murga de equipillo (que algunos «equipazos» que los golean se sienten ya merecedores de un lugar en la Copa Champions) y, por supuesto, por los «dueños» de esta apetecida plaza del narcotráfico.

La del estribo. Gracias al circo muy poca gente se ha dado cuenta que el libro «Dos décadas del desarrollo de Jalisco» tiene solamente dos páginas en blanco: una para los autógrafos y otra para que «la gente» exprese cuál desa-rrollo local le ha parecido «más requete bueno».

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Lo urgente y lo importante

Los ciudadanos no habitamos municipios, habitamos ciudades. Dormimos, comemos y trabajamos en una ciudad aunque, quizá sin enterarnos, hagamos cada una de estas actividades en un municipio distinto. Pero no solo no nos enteramos, sino que además nos importa un bledo. A los únicos que les importa dónde termina un municipio es a los alcaldes y a los cobradores de impuestos. A ellos les va la vida en el límite municipal, al resto de los mortales la vida nos va en la ciudad. Los alcaldes se preocupan (ahora sí que suponiendo sin conceder, como dicen los abogados) por dar resultados en sus municipios, los ciudadanos evaluamos a los políticos en función del pedazo de ciudad que usamos. Tenemos esquemas administrativos que no corresponden con la realidad, y si ya de por sí es difícil administrar una ciudad, más difícil es cuando nos empeñamos en pelearnos con ella.

La metropolización tiene muchos temas urgentes, pero hay dos importantes para la calidad de vida y para la competitividad de ciudad (que suena a rollo, pero es lo que a la larga nos dará de comer): la homologación de reglamentos y planeación.

No podemos pensar la ciudad a cachos. Lo que pasa en un lado afecta a todos. El ejemplo más claro se llama Tlajomulco. Las decisiones que ahí se tomaron en permisos de construcción en sucesivas administraciones hipotecaron el desarrollo del resto de la ciudad (deberíamos tener una calle que se llamara "Alcaldes de Tlajomulco" con estatuas de cada uno de ellos, no se nos vaya a olvidar quiénes fueron los responsables de ese desastre). Lo mismo sucede con un montón de decisiones que toman alcaldes y regidores de los diferentes municipios y nos pasan a perjudicar a todos. La ciudad, pues, debe planearse como una sola cosa. La casa es de todos pero es una, aunque cada quien pague la renta de su cuarto por separado.

El tema de un Instituto Metropolitano de Planeación es la mejor herencia que pueden dejar los alcaldes. Los panistas no lo lograron por celos de grupos, ojalá los actuales puedan concretarlo.

El otro tema es la homologación de reglamentos. No es posible que para abrir un negocio en Tlaquepaque, Zapopan o Guadalajara las reglas sean distintas, pero sobre todo, que los alcaldes no entiendan que la inversión o falta de ella en la ciudad afecta la calidad de vida de todos los habitantes, no solo a los del municipio que la perdió. Además, no es posible que por el simple hecho de cambiar de municipio, un ciudadano esté obligado a cosas distintas. Al homologar reglamentos nos daremos cuenta que más de la mitad de cada municipio son absurdos e inservibles; una ganancia extra.

Hay muchas cosas urgentes. Estas dos son importantes. Para las primeras bastan los políticos, para las importantes hacen falta estadistas.

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Sobre la tenencia, hablemos claro

Este impuesto que fue —valga la expresión— “impuesto” para fondar recursos que atendieran la demanda de infraestructura para los Juegos Olímpicos de 1968, sigue a la fecha por sus probadas bondades; sin embargo, vale la pena aclarar que siendo un impuesto federal, es una carga fiscal totalmente participada a los estados. ¿Qué significa esto?, que la Tesorería de la Federación no recibe un solo peso por este concepto, ya que quienes realmente lo administran son los estados, y es ahí donde se invierte en obras y servicios a beneficio de los ciudadanos.

Por consecuencia, aun cuando el beneficio pleno es para las entidades, el costo político se dirige hacia la Federación. Recordemos que en los años sesenta, setenta y principio de los ochenta no existió problema, puesto que las administraciones públicas, desde el Ejecutivo federal y hasta las estatales y municipales, prácticamente eran ejercidas por una sola entidad partidista, sólo que de entonces a la fe-

cha se registra la alternancia en los tres niveles de Gobierno, por lo que el costo político comienza a distribuirse de forma distinta.

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, cuando se encontraba en campaña se comprometió a eliminar el impuesto sobre la tenencia vehicular, y efectivamente cumplió con su parte al proponerlo al Legislativo federal, y éste a su vez al aprobar la derogación de ese impuesto a partir del año 2011.

No se concretó antes, por la negativa de los gobernadores de todas las entidades del país, dicho sea de paso, de todas las corrientes partidistas, porque consideraron que afectaba a las finanzas estatales, ya que estos recursos se aplican en beneficio directo de la ciudadanía en dichas entidades.

Estoy seguro que los gobiernos tendrán que construir fórmulas alternas para sustituir los fondos de dicho impuesto, toda vez que seguirán necesitando esos recursos para hacer obras, aunque ahora el cambio se encontrará en que el costo político y el beneficio económico quedarán en la Entidad federativa;

es así como el ciudadano tendrá mayor claridad sobre los montos de recursos que entrega en consideración a los que recibirá por ello a través de obras y servicios.

El Presidente Felipe Calderón se comprometió y cumplió... ahora le toca a los gobiernos estatales buscar fórmulas creativas que retribuyan beneficios a la ciudadanía, sin que se caiga en la tentación que hoy se tiene en el ánimo público, al pensar que es tan fácil de quitar la tenencia vehicular y adicionalmente incrementar las participaciones presupuestales a los estados, situación que vendría a desequilibrar las finanzas públicas de la Federación.

No olvidemos el amplio reconocimiento que al respecto del manejo de los recursos públicos se ha ganado la Federación, por lo que en consecuencia con el México que tiene prisa por gobiernos prudentes, además de sensibles y responsables con las condiciones económicas de sus gobernados, sin duda alguna nos reitera la esperanza de que lo mejor está por venir.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO / Consultor y empresario.

Correo electrónico: rapo@rapo.com.mx

Pergeño



POR VÍCTOR WARJO ROMO

Salinas, la sombra del alcalde

El regidor panista Jorge Salinas Osorio parece dispuesto a cumplir con la encomienda que le dieron los electores el pasado 5 de julio: encabezar la oposición en el Ayuntamiento de Guadalajara que encabeza el priista Aristóteles Sandoval.

Le pregunto una y otra vez si es cierto que dejará la regiduría para ocupar otro cargo, y rotundamente lo niega, aunque sin contener una sonrisa socarrona. Confiesa que antes del primero de enero de este 2010, tanto de la administración estatal que encabeza Emilio González, como de la federal del Presidente Felipe Calderón, le consultaron si cumpliría ocupando el cargo para el que fue electo, o le interesaría seguir su carrera política en otro espacio; la respuesta fue que será regidor hasta que concluya el actual Ayuntamiento tapatío.

En contraparte, Salinas asegura con pleno convencimiento, que el alcalde Aristóteles abandonará su cargo en enero de 2012 para contender por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura de Jalisco. Y entonces el regidor panista deja en claro que será como una sombra para el alcalde y le estará señalando todo cuanto haga mal o deje de hacer su administración.

Para abrir boca, Jorge Salinas describe al Gobierno municipal priista de los primeros 45 días: "Es un Gobierno dedicado a revanchas, es un Gobierno que está tra-

bajando desordenado y que no tiene una sola idea de cómo empezar a trabajar".

Aristóteles, según dice el edil panista, está más enfocado en buscar reflectores que resalten su imagen personal, que en resolver los problemas que acusan los tapatíos. Prueba de ello, indica, es que ya se produjo la contratación de un asesor de imagen para adiestrar a los funcionarios, en primer lugar Sandoval, a hablar en público, vestirse bien y aparecer siempre impecables. Por si fuera poco, Salinas cuestiona los actos públicos que realiza el alcalde, porque sólo son "montaje de escenografía" en que los vecinos hablan bien del presidente municipal.

"Le falta mucho (...) él está más enfocado en salir sonriente en la televisión", remata con contundencia.

El regidor panista, pese a su juventud, se ha instruido sobre la historia remota y la reciente de Guadalajara. Destaca logros de administraciones priistas como las de don Arnulfo Villaseñor y Eugenio Ruiz Orozco, y resalta acciones de los panistas de César Coll, Francisco Ramírez Acuña o Emilio González. La pregunta es si el Partido Acción Nacional (PAN), que después de 15 años ha regresado a ser oposición, sabrá plantear buenos proyectos y tener habilidad para lograr acuerdos que le abonen a la ciudad y no sean sólo la arena para dirimir el futuro político de priistas y panistas, porque oposición responsable no significa sólo ser "cuchillito de palo".

Ventana



POR JOSÉ CÁRDENAS josecardenas@me.com

Zapes, sapos y sopas

Entre la agonía por la renuncia de Fernando Gómez Mont y el escándalo de los gobernadores adictos a la homofobia, el Partido Acción Nacional (PAN) hace piruetas y malabares.

Este jueves, en sesión maratónica, los panistas deshojaron un ramo de margaritas: las candidaturas para Aguascalientes, con Raúl Gracia, delfín del gobernador Luis Armando Reynoso, como favorito; Hidalgo, con la ingeniera Xóchitl Gálvez, ¡de calle!; Puebla, para Rafael Moreno Valle con todo y Partido de la Revolución Democrática (PRD), y en Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Veracruz, la joya de la corona electoral, fue la discordia. Es el tercer Estado de la República con más votantes (5.2 millones), después del Estado de México y el Distrito Federal. Compitieron tres: Gerardo Buganza (el del café), Miguel Ángel Yunes (el del pastelazo) y Juan Bueno Torio (el de la sopa). Una comisión de arbitraje mandó hacer encuestas. De acuerdo con Consulta Mitofsky, Buganza sumó el respaldo de 46.4% de los encuestados que se dijeron panistas, contra 24% de Yunes, y 17.1% de Juan Bueno. El panista "efectivo" para Veracruz fue electo por los 52 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Al momento de escribir esta Ventana, la pelea entre Buganza y Yunes era de pronóstico reservado. Había fuertes presiones de Los Pinos y la maestra Elba Esther para imponer a Yunes, a como dé lugar. De cualquier modo, el PAN está 23 puntos abajo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las preferencias electo-

rales jarochoas. El priista Javier Duarte, delfín del gobernador Fidel Herrera, va de la mano con los verdes; otro gallo cacareado es Dante Delgado, de Convergencia; no pinta.

Caso aparte es Sinaloa. El priista Mario López Valdez, "Malova", quiere ser gobernador a pesar de las acusaciones que lo vinculan al narco. Sabe que Jesús Vizcarra, alcalde de Culiacán, es el elegido del gobernador. Con razón, Malova teme un desaire del PRI. López Valdez se reunió con César Nava y el verde Arturo Escobar. Reforma publicó la foto reveladora; también aparece Juan Molinar Horcasitas. Nada es casualidad. ¿Qué andaba haciendo el secretario de Comunicaciones? ¿Verificaba el cambio de frecuencia, de un político despechado? La imagen parecería adelantar que los días de Fernando Gómez Mont en el gabinete están contados, más allá del "generoso" apapacho presidencial. ¿Le habrán encargado a Molinar usar la brújula política, cuyo norte apunta a Bucareli?

Gómez Mont, en cambio, sufre rubor y encono. Entre zapes, traga sapos. El domingo 7 de febrero se reunió con el Presidente; el tema: las alianzas con el PRD y la negociación fallida con el PRI. Los trenes chocaron. Gómez Mont ofreció su renuncia a "todo". Calderón le pidió "aguantar". El secretario de Gobernación padece una andanada en los medios; lo zarandean como al Cristo de Iztapalapa; la penitencia es el sacrificio; sudar la calentura de un Presidente infalible, como el Papa.

El lobby

MAURICIO FERRER

Casa Jalisco: la nueva Santa Inquisición

El título de este *Lobby* es resultado de una declaración abierta en *Facebook* que provocó que más de alguno coincidiera con el que teclea este texto, en la instalación de la nueva Santa Inquisición en Jalisco, con un gobernador o verdugo quizá que confunde la Biblia con la Constitución mexicana, como han dicho algunas organizaciones no gubernamentales.

La persecución que hoy, desde Casa Jalisco se hace en contra de los matrimonios gay no a través de *razzias*, sino de controversias constitucionales, no dista mucho de la que se llevó a cabo en la Alemania nazi.

“Un acto sexual antinatural cometido entre personas de sexo masculino o de humanos con animales es punible con prisión. También se puede disponer la pérdida de sus derechos civiles”, según el párrafo 175 del Código Penal alemán que los nazis decidieron aplicar de nueva cuenta.

Según historiadores, se calcula que por lo menos unos 100 mil hombres fueron arrestados entre 1933 y 1945 bajo este artículo, que la mitad de éstos fueron a prisión y que hasta 15 mil fueron enviados a campos de concentración.

Para identificar al gay, los nazis ponían a los prisioneros un triángulo invertido de color rosa.

A décadas de la caída de Hitler, de la caída del Muro de Berlín, del fin de la Guerra Fría, de liberales y conservadores, de la Reforma en México, de legislaciones progresistas en países como España, donde el matrimonio gay es un hecho y la adopción igual, en Jalisco, los gobiernos emanados de Acción Nacional están anclados en la Edad Media. Y ni siquiera los principios del partido que surgió como oposición al régimen priista, el bien común, la dignidad de la persona, la subsidiariedad y la solidaridad, meten en cintura a los panistas que no se formaron en los grupos ultras que se fueron infiltrando al partido, sólo con el ánimo de poder y de instaurar “el Reino de Dios en la Tierra”.

Según la “óptica jurídica” de González Márquez, “alguien que pudiese obtener un acta de matrimonio en el Distrito Federal por personas del mismo sexo, puede venir al estado de Jalisco y buscar el divorcio de ese matrimonio”, lo cual, según dijo el mandatario el miércoles pasado, sería un “problema”. Igual, dijo, sucedería en relación con créditos hipotecarios, del Infonavit.

El reportero de *Notisistema*, Guillermo Cortés Villavicencio, entrevistó ayer al delegado del Infonavit, Antonio González Morfín, quien aseguró que cualquiera que presente un acta de matrimonio puede solicitar un crédito, incluso, para aquellas que no son heterosexuales.

La controversia de González Márquez no está más que basada en una intolerancia y dogmas de los grupos más conservadores de la entidad y de la nación.

Ayer quedó en evidencia el aplauso de grupos radicales como la coalición Mexicanos por la Vida de Todos, que entre sus filas tiene organizaciones como Pro Vida, la Unión Familiar de Padres de Familia, Red Familia, miembros de la organización nacional El Yunque, que ha infiltrado todos los rincones del PAN y por ende, los del poder en México.

En la rueda de prensa que dirigió el coordinador de la coalición, Daniel Gallegos Mayorga, estaba presente Jesús Gómez Espejel, quien fuera funcionario en la primera administración panista de Guadalajara, la de César Coll Carabias, al que no le gustan las minifaldas.

Acá, este *Lobby* ya tuvo alguna vez su encuentro con Gómez Espejel durante la aprobación en el Congreso del Estado de la llamada ley *antiaborto* en marzo del año pasado.

José de Jesús Gómez Espejel ha sido asesor en *marketing* político del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN y del ex presidente de México Vicente Fox Quesada. Ha sido también consultor de campañas políticas desde 1983, de panistas como Manuel Clouthier, Diego Fernández de Cevallos, Alberto Cárdenas Jiménez, César Coll, Eugenio Elorduy, Francisco Garrido y Alfredo Reyes. Y es además director de Estrategia Rvox, en cuya cartera de clientes destacan: Sabritas, Hershey's, Bimbo, McDonald's, Cervecería Cua uhtémoc Moctezuma, entre otros.

Ayer, Gómez Espejel aseguró que "ellos" representan por lo menos el 80 por ciento de la población de Jalisco, la que se ha manifestado "a favor de la vida".

Es obvio que cualquiera dirá que está a favor de la vida, lo que no está de acuerdo uno, es con políticas retrógradas en perjuicio de la salud de mujeres, o de la exclusión social, como en el caso de los homosexuales.

Ayer, los ultras aseguraron que los gays tienen los mismos derechos. Entonces, ¿por qué no quieren que se casen?, ¿por qué negarles la posibilidad de tener hijos, de tener una casa propia con un crédito de ambos, de poderse besar en la vía pública como cualquier pareja heterosexual, de vestirse de blanco el día de la boda, de que en las invitaciones digan señor y señor fulano de tal presente, de todo a lo que tiene derecho una pareja heterosexual?

No, no tienen los mismos derechos. Puras contradicciones de estos cuates.

La casa paga

En este espacio me despido unos días en los que estaré de vacaciones y siguiendo las noticias en este mi diario querido y por supuesto en el *Lobby* de mi compañero de fórmula, Raúl Torres y en el *Ágora* de Juan Carlos Partida. Nos vemos pronto.

Monitoreo de medios electrónicos 18 de febrero

Tv.

El gobernador y legisladores acordaron agenda común y retomar iniciativas pendientes de la anterior legislatura. (Televisa)

Niega Antonio Gloria venta de plazas en educación. (Televisa)

Desvío de recursos en Zapopan, el monto es incalculable. (Televisa)

La Secretaría de Planeación compareció ante los legisladores. (Televisa)

El Programa "mejora tu casa" tienen un 99% de avance según el secretario Hernández Balderas. El techo y el piso quedaron pendiente en la vivienda donde arrancó el gobernador dicho programa. (Televisa)

El gobernador del estado tuvo su segunda reunión con los coordinadores parlamentarios acordando trabajar en una agenda común, el coordinador de los diputados priistas Roberto Marrufo opino que esta reunión es un mensaje del gobernador que quiere trabajar con el legislativo y que no suceda lo que sucedió la legislatura pasada, y que trabajaran por el mismo camino en beneficio de la sociedad jalisciense. (TV AZTECA)

En el marco de la glosa del tercer informe de gobierno se presentó el Secretario de educación Antonio Gloria Morales, fue cuestionado por la falta de maestros y la venta de plazas a lo cual respondió que esto es falso y confirmó que se interpusieron siete denuncias penales por falsificación de documentos. (TV AZTECA)

Radio e Internet

Los coordinadores parlamentarios de la 59 Legislatura y el Gobernador Emilio González Márquez están reunidos en estos momentos. Por segunda vez se encuentran ambas partes; esta vez sí están trabajando en los temas que le interesan al Estado. Los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo; del PAN, Abraham González; del PVEM, Enrique Aubry y del PRD, Raúl Vargas, salieron acompañando al Gobernador. (Mural)

Integrantes de la Comisión de Educación y Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado cuestionaron al Secretario de Educación, Antonio Gloria Morales, sobre la baja de recursos para infraestructura destinados a la dependencia y sobre los altos índices de deserción en secundaria. (Mural)

Previo a la comparencia del gabinete económico, el sector patronal pide a los diputados en el Congreso de Jalisco exigir cuentas claras al titular de la Secretaría de Finanzas, José Luis de Alba, en torno al presupuesto 2010 para obra pública, señala su presidente, Pablo Lemus Navarro. (1150mt)

Del total de mil 200 trabajadores del Congreso del Estado alrededor de 400 no cobraron la primera quincena de esta legislatura, reconoce el secretario general Carlos Corona, quien emitió una circular para que a los trabajadores a los que

no se les ha pagado se reintegren a sus áreas de adscripción y cobren su salario, ya que existe la sospecha de que se trata de aviadores y constituyen el 30 por ciento de la plantilla. (Notisistema)

Sin duda, el cobro del impuesto de la tenencia vehicular, debe desaparecer, pero no a partir de 2012, sino desde este año, moción que presentó al pleno la diputada priista, Rocio Corona Nakamura, afirma a cadena de Noticias, la misma legisladora al sostener que incluso no requiere mandarse a comisiones sino hacerse ya un pronunciamiento, "analizando este tema y no le demos tantas vueltas, la tenencia debe desaparecer, sabemos cual fue su propósito, para que fue creada, en que momento." (1070rn)

En escrito entregado a cada uno de los diputados locales, el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona les pide que de una vez por todas deroguen la tenencia. "Si realmente quieren hacerlo como debe ser, es un decreto donde ya se dé por eliminado, se rechace este impuesto desde el 2011, quede claro de dónde saldrán los recursos, de qué partidas a otras ya queden testamentadas para suplir el gasto social y el compromiso de que no existirá un impuesto similar". (Notisistema)

Con la declaración de zona de alta fragilidad ambiental a la cuenca del río Santiago, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) pretende sancionar a las industrias, comercios y pequeños giros que realizan descargas en el arroyo de la cuenca de El Ahogado, informó la titular de la dependencia, Martha Ruth Del Toro, quien señaló que son estos últimos quienes realizan la principal contaminación en el afluente. (1250 DK)

El presidente municipal de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso acudirá este jueves a la ciudad de México para firmar las solicitudes para el monto de Subsidio para la Seguridad de los municipios, donde pretende que les otorguen 17 millones de pesos para mejorar a la corporación policial. (1250 DK)

Para los regidores del PRI el trabajo hasta ahora realizado por el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, a dos meses de que arrancó es el adecuado pues antes de aventurarse a cumplir con sus compromisos de campaña debe limpiar el cochinerito del pasado gobierno, señaló el regidor, Gonzalo Pineda. (1250 DK)

Este miércoles, concluyó el programa emergente de bacheo en el municipio de Guadalajara donde se taparon 22 mil 800 hoyancos en las principales avenidas y calles tapatías pero continuarán hasta este viernes reparando los desperfectos de las arterias, expresó el director de Servicios Municipales, Mauricio Gudiño Coronado. Se gastarán alrededor de mil 600 toneladas de asfalto, con un gasto de alrededor de millón y medio de pesos y exhortan a la población a continuar denunciando baches al 070. (1250dk)

En Tlaquepaque los programas sociales de ayuda a personas de la tercera edad, de 70 años y más, también beneficiarán a las madres solteras del municipio. Es un programa en que la administración municipal ya trabaja y se espera que en unos meses ya entren en la aplicación, como lo explica el Director de Desarrollo Social de la Comuna Joaquín Urtilla Wolf. (1070rn)

Tras cerca de cuatro horas de reunión entre el Gobernador, Emilio González Márquez y los coordinadores parlamentarios del Congreso local, el Mandatario destaca la disposición para retomar todos los procesos inconclusos entre ambos poderes y dar la continuidad pertinente. "Pues esta es una segunda reunión en donde se empieza ya a bosquejar lo que será la agenda Jalisco, en donde el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo estaremos trabajando de la mano en los próximos años, para hacer que en Jalisco haya más empleo, el empleo esté mejor pagado". (Notisistema)

El desconocimiento que tienen los nuevos diputados de la propia ley que los regirá es un reflejo de la realidad del País, donde el promedio de nivel educativo es de tercero de secundaria, consideró el líder estatal del PRD, José Antonio Magallanes Rodríguez. "Nuestra cultura y conocimiento de todos y todas deja mucho que desear, somos un País pobre en formación política, en conocimiento legislativo y en cualquier materia, parece ser que no es más que el reflejo de una sociedad que todavía nos hace mucha falta leer", apuntó. (Mural)

El ex candidato del PSD a la Alcaldía de Guadalajara y activista por los derechos de la comunidad gay, Miguel Galán Reyes, arremetió contra el gobernador Emilio González Márquez por la controversia constitucional que promueve en contra de los matrimonios de personas del mismo sexo aprobados en el Distrito Federal. "Él pretende inscribir a Jalisco en la otra lista, en la lista negra de los estados que alzan la mano para discriminar". Además de discriminatorio, el Gobernador ya no encuentra la forma de subirse a la agenda nacional en su afán de ser presidenciable, dice Galán Reyes. (Notisistema)

La relación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo mejoró con los actuales diputados. El presidente de la mesa directiva del Congreso, Raúl Vargas, recordó la inadecuada comunicación entre ambos, que originó una controversia constitucional. "Esto nos obliga a ambos poderes a mantener una elemental comunicación, ahí donde coincidamos promover iniciativas que benefician a la sociedad, ahí donde no coincidamos fijar nuestras posturas, argumentarlas, y que las conozca la sociedad", precisó. (Mural)

La titular del patronato DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León, presentó en el museo Trompo Mágico ante la cúpula política y social del Estado, el tercer informe de actividades de la dependencia en el que destacó que ha mejorado la calidad de vida de los grupos vulnerables producto de las más de 33 millones de raciones alimenticias que se han entregado. (880aaa)

Durante su comparecencia la Comisión de Educación, el secretario en la materia, Antonio Gloria Morales, reconoció que existe un rezago lamentable en educación básica y superior en el Estado, por otro lado aseguró que Jalisco va en primer lugar a nivel nacional en abatir el analfabetismo. (1250dk)

El Secretario de Educación en Jalisco, Antonio Gloria Morales, saldrá esta tarde a la Ciudad de México para solicitar a las autoridades federales más recursos para infraestructura educativa. Gloria Morales explicó que buscará ante funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que les brinden

más recursos para escuelas de educación básica, media superior y superior, entre 300 y 600 millones de pesos. (Mural)

La próxima semana, la Policía de Tlajomulco podría mudarse al edificio temporal que rento el ayuntamiento, pues las instalaciones principales, que albergó a la corporación de manera definitiva, aún están en estudio pues sólo contaban con el terreno en donde recién comenzaron a elaborar el anteproyecto. (1250dk)

El SIAPA tiene listo el proyecto ejecutivo para la construcción del colector Rubén Darío que anunció el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, como una solución para mitigar las inundaciones en la zona de López Mateos. El encargado del Despacho de la Gerencia Técnica del organismo, Vicente Quintero, indica que la obra está cotizada en 800 millones de pesos. (Notisistema)

En lo que va de la administración, el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha recibido más de mil solicitudes de empleo para todo tipo de puestos, pero no hay lugares disponibles, indica el Oficial Mayor Administrativo, Elías Navarro Ortega. (1150mt)

El caso de Charcos Azules, valioso predio ubicado frente a los Colomos por la avenida Patria se enreda más. Ese terreno fue comprado y luego vendido por el anterior gobernador, Francisco Ramírez Acuña, en una operación poco clara que motivó una denuncia penal en su contra. La propiedad está ocupada por una empresa diferente, que pertenece a los hijos de Martha Sahagún y surgió un nuevo dueño, dice el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona. (1150mt)

Diputados del PT y del PRD protestan en la tribuna de la Cámara de Diputados por el reglamento que permite los contratos incentivados de Pemex. Al inicio de la sesión, cuando se pidió la votación del acta de la sesión anterior, los legisladores subieron a la tribuna con pancartas que dicen: "Pemex no se vende, Pemex se defiende". Mario Di Costanzo, del PT, pidió la palabra para protestar contra el acta de la sesión anterior, ya que en ella no se mencionan las alusiones que hicieron sobre la controversia constitucional en contra de este reglamento. (Mural)

El Gobernador Emilio González Márquez aseguró que no urge definir el mecanismo que se utilizará para compensar los ingresos que dejará de recibir el Estado una vez que desaparezca el cobro del impuesto federal de Tenencia y el eventual rechazo del Congreso a aprobar el mismo gravamen a nivel estatal. (Mural)

El otorgamiento de créditos para vivienda en Jalisco no está condicionado sólo a parejas heterosexuales, aclara el delegado del Infonavit, Antonio González Morfín. Indica que con base en las reglas del Instituto, el crédito conyugal para comprar una casa se otorga a cualquier pareja que presente un acta de matrimonio y garantice el pago de la vivienda. (Notisistema)

Sólo ocho de los 19 regidores del Ayuntamiento de Guadalajara ha regresado a la Tesorería el 10 por ciento salarial que prometieron no recibir en aras de la

austeridad, y los que faltan, piden claridad sobre los montos. El edil priista Eduardo Almaguer asegura que en la nómina ya reciben un promedio de 10 mil pesos menos con relación a sus antecesores. "No hemos sido por parte de él técnicamente enterados cuál es nuestro sueldo base, nuestro sueldo neto, el porcentaje que se nos estaría descontando o en su caso deberíamos de haber entregado a la Tesorería". (Notisistema)

Durante la reunión de poco más de tres horas que mantuvieron los coordinadores parlamentarios del Congreso del Estado con el Gobernador del Estado, ni una posible deuda para el Ejecutivo ni la ampliación de recursos para el Legislativo fueron temas abordados, explicó el mandatario estatal, Emilio González Márquez .(1250dk)